# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



PLANEACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA UNA EMPRESA MERCANTIL.

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
PRESENTA
GRISELDA RODRIGUEZ MONTES DE OCA
GUADALAJARA, JALISCO 1986





## UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## PLANEACION DE LA AUDITORIA EXTERNA

## PARA UNA EMPRESA MERCANTIL

## INDICE

Introduc	
CAPITULO	O I. GENERALIDADES DE LA AUDITORIA
1.1	Definición
1.2	Definición Objetivos o Finalidadds de la Auditoria
1.3	Clases de Auditoria
1.4	Consideraciones Importantes
CAPITULO	II. EL CONTADOR PUBLICO COMO AUDITOR EXTERNO
2.1	El auditor y su trabajo 14
2.2.	Requisitos del Contador Público 16
2.3	Responsabilidad que adquiere el Contador Fúbli-
	co Auditor en el ejercicio de su profesión 21
2.4	Posición del Auditor Externo dentro de una orga
	nización
2.5	Finalidad del trabajo del Auditor Externo 26
2.6	
	res Fúblicos
CAPITUL	
3.1	Diferencias entre la Auditoría Externa y la In-
	terna 31
3.2	
	terno 34
	D IV. PREFARACION DE LOS FAPELES DE TRABAJO
4.1	Significado de los papeles de trabajo y su cla- sificación
4.0	
4.2	
4.3 4.4	
4 • 4	Hoja do trabajo preliminar 45 4.4.1 Fapeles de trabajo elaborados por el
	cliente 51
4.5	Archivo Fermanente
4.6	Elementos de los Papeles de Trabajo 58
4.7	Reguisitos Técnicos de los Papeles de Trabajo . 59
	D V. PLANEACION DE LA AUDITORIA
5.1	Definición
5.2	Fases de la Planeación:
202	
	Investigación General
	El programa de trabajo 6

## (Continuación)

73
75 76 81
76
81
84 88
88
89
92
94
96
97
17
აი

La aspression la célula bésica del sistema oconómica en que vivison. Los aegocios, por bento, deben adaptamen a locumbion, guiados por la habilidad y competencia de sus dirigentes para lo cual es necesado para la expresa que la expresión numérica de hechos y situaciones esté contenida en forma correcta en los estados financieros.

El Contador Público en un profesionisto que actúa en el campo de los negocios; pero que un Contedor Público Independiente exprese su opinión mobre la razonabilidad con que los entedos finencieros (resentan la cituación o posición finenciera de una empresa a una fecha determinada y el resultado de sus operaciones del não que terminó en con fecha, de conformidad con principios de contabilidad gener lacente aceptados y aplicados consistentemente, en indiagencable que revisión especial conocida como auditorfa. Esta revisión constituye un proceso que el auditor externo debe lle var a cabo aplicando su juicio profesional, sus conociden e tos especializados que tengo acerca de la materia y sobre to do apogarse a los Normas de Auditorfa.

Para realizar la revisión, previamente dobe placearla y elaborar los papeles de trabajo necesarios y después proce-der a su ejecución.

De lo anterior codecon inferir que si el Contador Fúblico Independiente Lleva a cabo tal actividad (auditorfe), podrá proporcionar información adecuada, exertina y veras, que servirá al empresario para la toma de decisiones financiera.

## CAPITULO I. GENERALIDADES DE LA AUDITORIA

- 1.1 Definición
- 1.2 Objetivos o Finalidades de la Auditoría
- 1.3 Clases de Auditoría
- 1.4 Consideraciones Importantes

## CAPITULO I

#### \*GENERALIDADES DE LA AUDITORIA"

#### I.1 .- DEFINICION.

Los Diccionarios nos proporcionan diferentes conceptos de lo que es la "Auditoría". Analizando este vocablo desde sus ' raíces encontramos que proviene del latín auditus, que significa escuchar refiriéndose a atención, y de audire, que significa oído. Estos significados dan a la palabra "Auditoría" un sontido de "atención, atender", tratar de oír algo, de saber algo por medio del oído.

Sin embargo, este vocablo desprendido de sus raices originales de audio-audire-auditus, cuyos significados han quedado destinados más correctamente a otras áreas como son la audi-ción, la acústica y la médica, nada tiene que ver con lo que actualmente se conoce o entendemos por "Auditoría".

Otros diccionarios nos hablan simplemente de un examen o revisión de cuentas. Otros relacionan la palabra con la carrera del Contador Público como examinador o revisor de cuentas o documentos de cualquior entidad económica siempre y cuando lle ve registros contables.

Visto lo anterior, a continuación se mencionan algúnas de finiciones de Despachos Contables y Personalidades que han deg tacado dentro de la Profesión y que nos ayudarán a precisar un poco más lo que debemos entender por Auditoría;

MONTGOMERY: Es el exemen sistemático de los libros y registros de un negocio u otra organización, con el fin de de-

terminar o verificar los hechos relativos a las operaciones  $f\underline{i}$  nancieras y los resultados de éstas, para poder informar sobre los mismos.

FRIETO Y RUIZ DE VELAZCO. La Auditoria tiene por objeto la comprobación de las transacciones registradas en los libros de contabilidad las cuales son recopiladas periódicamente por la empresa, para su propia información, en estados financieros que muestran el resultado de las operaciones que han efectuado y la situación del negocio.

MANCERA HERMANOS. Es el examen de los libros de contabilidad, de los registros, documentación y comprobación corres pondiente de una persona, de un fideicomisario, de una socie dad, de una corporación, de una institución, de una empresa, de una sucesión, de una oficina pública, cualquiera, llevado a cabo con el objeto de determinar la exactitud o inexactitud de las cuentas respectivas y de informar y dictaminar acerca de ' ellas. (3)

VICTOR M. MENDIVIL ESCALANTE. Auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras 'de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabili -dad de las cifras que muestran los estados financieros emana -dos de ellos. (4)

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C.- Define a la Auditoría como una actividad profesional. En este sentido implica, al mismo tiempo, el ejercicio de una técnica especializada y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional, el auditor desempeña sus labores mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados que vienen a formar el cuerpo técnico de su actividad; sin embargo en el desempeño de esa labor, el auditor adquiere responsabili

dad, no solumente con la persona que directamente contrata sus servicios, sino con un vasto número de personas, desconocidas para él que van a utilizar el resultado de su trabajo como base para tomar decisiones de negocios o de inversión. (1)

INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Define a la Auditoría como "El examen de los libros de contabilidad, com probantes y demás registros de un organismo público, Institu - ción, corporación, firma o persona, o alguna persona o perso - nas, situada en distinto de confianza, con el objeto de averiguar la corrección o incorrección de los registros y de expresar una opinión sobre los documentos suministrados, comúnmente en forma de una certificación".

Las definiciones anteriores aunque difieren en palabras, tienen características o aspectos en común:

- a) Se refieren al examen de libros y registros relaciona dos con la contabilidad.
- se dá: en cualquier tipo de organización, siempre que se lleven libros y registros contables.
- e) Proporciona información sobre los resultados obteni dos gracias al examen realizado.

Así pues, se puede inforir que la Auditoría es la realización de un examen cuidadoso, metódico y ordenado, llevado a cabo por un profesionista Contador Público, de los libros, registros, operaciones o cualquier actividad de cualquier entidad económica, siempre que lleve libros y registros contables, con la finalidad de que el Auditor se pueda formar un criterio que le permita emitir una opinión acerca de si la situación financiera de la empresa auditada está reflejada razonablemente en

los Estados Financieros.

La observancia de estas definiciones es indispensable ya que la Auditoría y la Planeación de la misma, es el objeto de este trabajo de investigación.

#### I-2 .- OBJETIVOS O FINALIDADES DE LA AUDITORIA.

En este gran mundo de los negocios, varias partes están - conectadas e interesadas en una empresa, por lo que existen mu chas razones para que la entidad mercantil seu auditada.

Todas y cada una de esas partes tienen un interés común: conocer los resultados financieros del negocio, para poder fun damentar determinados puntos de vista o criterios según su relación con la empresa.

Así por ejemplo: A los Propietarios o Accionistas les 'interesa conocer los resultados financieros del negocio porque podrán confiar en las cifras sobre las que basarán sus decisio nes, corregir deficiencias en su control interno y fijar nue vas metas o bien lograr con mayor eficiencia las ya propuestas En empresas grandes donde las acciones se negocian en la Bolsa, a monudo se requiere una Auditoría para determinar el precio 'de las acciones en el caso que un accionista desee vender o en el caso de la muerte de uno de los accionistas.

A los Inversionistas: Porque tendrán la seguridad de que la estabilidad económica de la empresa garantiza su inversión.

Al Personal: Para conocer las utilidades que justamento les corresponden. Pero la finalidad no es tan solo determinar que los registros contables estén correctos y que su distribución se haya hecho a todos los participantes, sino también para garantizar que se está dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Al Banquero: Para conceder algún crédito y a las empre - sas pequeñas y medianas, para obtenerlo.

Al Gobierno Federal: Porque avala la buena fe del contri

buyente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y - el Gobierno puede confiar en que percibió la parte que legalmente le corresponde. (2)

Para un auditor independiente el objetivo primordial es el emitir su opinión acerca de los estados financieros de una entidad económica o empresa.

El trabajo de auditoría termina en un informe final llama do Dictamen. El Dictamen es la opinión del Contador Público \* sobre la corrección contable de las cifras de los estados financieros auditados, opinión a la que llega después de reali - zar su trabajo de examen, efectuado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas, procedimientos y principios de contabilidad.

Existe una ventaja complementaria derivada de la audito - ría que es de gran utilidad para el cliente y quizá de más va lor. Se refiere a las recomendaciones y consejos que el Auditor puede proporcionarle como resultado de la auditoría llevada a cabo. Un beneficio que surge de la revisión del sistema de control interno se refiere a las recomendaciones del Auditor para mejorar el manejo del efectivo, del inventario y demás activos de la empresa.

El mejorar la eficiencia de la administración de oficinas y el manejo de los papeles caen dentro del alcence de la competencia profesional del Auditor y podrá sugerir métodos para reducir los costos en esta érea. (2)

El Auditor solo recomienda o sugiere, no obliga. El clima te es quien decide si pone en práctica las recomendaciones que el Auditor le haga.

En resumen, los objetivos o finalidades de la Auditoría .

- 1.- Determinar que la situación financiera y resulta dos de una empresa, reflejados en contabilidad, sean razonablemente correctos.
- 2.- Descubrir errores.
- 3.- Corregir deficiencias en el Control Interno. (Descubrir Fraudes).
- 4 .- Obtener algún crédito.

Las auditorías en su clasificación tradicional se dividen en dos clases: Auditoría Interna y Auditoría Externa.

La auditoría interna la realizan personas que trabajan en la empresa o dependen de ella y revisan, la mayoría de las veces, aspectos que son de interés particularmente para la administración, pero también pueden efectuar revisiones programa das sobre todos los aspectos operativos y de registro de la empresa.

La auditoría externa es conocida también como auditoría - independiente, es realizada por profesionistas que no tienen - ninguna relación con la empresa, es decir, no dependen económicamente ni en ningún otro aspecto del negocio. A esas perso - nas se les reconoce un juicio que es imparcial y merecedor de la confianza de terceros. Su trabajo tiene como finalidad la emisión de un dictamen.

Estas dos clases de auditoría son las dos grandes subdivisiones que normalmente conocemos pero no son las únicas auditorías que pueden realizarse en una entidad económica.

Otros tipos de auditorías que se pudieran practicar son:

AUDITORIA ADMINISTRATIVA: Consiste en un análisis de la organización en general, de sus planes y objetivos, de los métodos y controles, de su forma de operar, de sus recursos huma nos y físicos. En general se revisan las cuatro fases de la daministración: Planeación, Organización, Dirección y Control

AUDITORIA OPERACIONAL: Es una rama de la Auditoría que consiste en el análisis de las operaciones de una empresa, para evaluar su eficiencia, detectar fallas de operación, y suge

rir recomenduciones para mejorar el rendimiento del negocio.

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS: Es la verificación de la corrección contable de las cifras de los estados financieros, de los registros y fuentes de contabilidad para poder informar sobre las minmas.

AUDITORIA OPERATIVA: Es un servicio que presta el Contador Público como Auditor Externo cuando, coordinadamente con el examen de Estados Financieros, analiza ciertos aspectos ad ministrativos con el propósito de lograr incrementar la eficacia y oficiencia operativa de su cliente, a través de proponer las recomendaciones que se consideren necesarias.

AUDITORIA DE PERSONAL: A diferencia con la operacional en la cual se revisan las operaciones, en este tipo de auditoría lo que importa son las personas que realizan dichas operaciones. Personal es un recurso muy importante para la adminis
tración de empresas y la auditoría de los mismos nos ayudaría
a mejorar las relaciones entre ellos y como consecuencia obte
ner una mayor productividad.

En cuanto al tiempo podemos hacer otra clasificación de • Auditorías:

AUDITORIA CONTINUA: Es un servicio constante de audito - rín que puede ser realizada por un departamento interno es decir, Auditoría Interna o por un Auditor externo según las necesidades de la empresa. En ambos casos es un servicio que está a nivel Staff dentro del organigrama de una empresa.

AUDITORIA PERIODICA: Es cualquier clase de auditoría que se practique ya sea Administrativa, Operacional, de Estados Financieros... pero aplicada con regularidad de tiempo, por ejemplo cada seis meses o cada año.

AUDITORIA EVENTUAL: Es una auditoría que se practica muy ocasionalmente, cuando la gerencia, los accionistas o propietarios.. deciden que es necesario o conveniente.

Sin embargo, no obstante la clasificación que se haga de las Auditorías, todas tienen como objetivo principal el de realizar un examen de la eficiencia administrativa.

Ahora bien, el tipo de auditoría requerida será decisión de la gerencia según las necesidades de la empresa y los fines o finalidades que persiga.

La auditorfa externa es el objeto de nuestro estudio y generalmente es de Estados Financieros. (11)

EPOCA DE EJECUCION. La mayor parte del trabajo del auditor puede ejecutarse ya sea antes o después del ejercicio que se audita. En muchos casos el "Trabajo Preliminar" durante el periodo de auditoría facilita la "temporada dura" con la que ' se enfrenta la profesión contalbe; al mismo tiempo el auditor puede corregir prácticas que sería más difícil cambiar una vez que han sido cerrados los libros. En organismos en los cuales las normas de control interno son adecuadas, es posible completar la mayor parte de las pruebas requeridas antes del fin del ejercicio, y el auditor puede estar seguro de que durante el 'ejercicio las transacciones se han efectuado y continuarán 'efectuándose correctemente, y así su trabajo al final del periódo se reducirá.

CONTROL INTERNO. El control interno establecido y llevado correctamente por la administración no sólo facilita la labor del auditor, sino que hace posible una mejor auditorfa.
Todo Contador Público sabe que el trabajo de detalle involucra
do en la auditoría varía a la inversa según la eficiencia del
control interno. Cuando el control es inadecuado, el examen '
del auditor debe ampliarse de acuerdo con los procedimientos '
de auditoría. A su vez, el auditor podrá sugerir a su cliente
que refuerce el control interno de manera que la confianza en
los registros de años subsecuentes, sea mayor.

PRUEBAS SELECTIVAS. El examen de las cuentas, en la mayo rín de los casos, depende de la efectividad de las pruebas o muestras. Del significado y exactitud de un número determinado de asientos en una cuenta, y del examen de cierta cantidad de comprobantes, se juzgan el significado y exactitud de toda la cuenta o serie de cuentas. Cuando hay errores de consideración o se descubren otras irregularidades, el examen debe am-

pliarse. La calidad del excusen que realice el contador depende en gran parte de la capacidad, experiencia y juicios subjetivos del auditor.

FRAUDE. Tanto el fraude como otras irregularidades no se descubren en una auditoría anual; aun en una auditoría detalla da no descubrirá ciertos tipos de fraude. La protección más práctica contra los fraudes y otras posibles pórdidas es el control interno bien establecido ya que la auditoría es muy costosa y on algunos casos innecesaria cuando es detallada. Esto no quiere decir que el auditor se despreocupe y no esté a lerta contra la posibilidad de irregularidades, pues sería negligente en su trabajo si dejara de aplicar ciertos procedi — mientos de auditoría que están formulados específicamente para descubrir ciertos tipos de prácticas fraudulentas. Pero el "descubrir fraudes no es un objetivo primordial de la Auditoría

Lo anterior nos sirve para definir un poco más el tipo de trabajo que realiza el auditor.

# CAPITULO II EL CONTADOR PUBLICO COMO AUDITOR EEXTERNO "

- 2.1 El Auditor y su trabajo
- 2.2 Requisitos del Contador Público
- 2.3 Responsabilidad que adquiere el Contador Público en el ejerci cio de su Profesión.
- 2.4 Posición del Auditor Externo dentro de una organización.
- 2.5 Finalidad del trabajo del Auditor Externo.
- 2.6 Organización interna de una Ofi cina de Contadores Públicos.

#### " EL CONTADOR PUBLICO COMO AUDITOR EXTERNO"

#### 2.1.- EL AUDITOR Y SU TRABAJO.

Cuando el Contador Público es llamado a examinar los estados financieros preparados por una empresa, el objetivo final de su actuación profesional será el de dar un dictamen en el que haga constar que dichos estados presentan razonablemen te la situación financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.

Para estar en condiciones de dar ese dictamen de una manera objetiva y profesional, el Contador Público Independiente necesita obtener una serie de conocimientos e informaciones sobre los propios estados financieros y sobre la empresa a que se refieren; dicho dictamen no puede darse sin que el ' Contados Público Independiente haya obtenido, con certeza razonable, la convicción de:

- 1.- La autenticidad de los hechos y fenómenos que los estados financieros reflejan.
- 2.- Los criterios y métodos usados para reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos he chos y fenómenos.
- 3.- Que los métodos usados son conformes con los principios de contabilidad que la profesión acepta generalmente y que estos principios han sido aplicados con un criterio consistente.

El trabajo de auditoría tiene, por consiguiente, como finalidad inmediata, el proporcionar al propio auditor los ele-

mentos de juicio y de convicción necesarios para poder dar su dictamen de una manera objetiva y profesional.

Es, por tanto, responsabilidad personal del propio auditor, el determinar qué clase de pruchas necesita para obtener la convicción que le permita dar su opinión profesional, determinar también hasta qué grado doben realizarse dichas pruebas. (1)

#### 2.2.- REQUISITOS DEL CONTADOR PUBLICO.

El Contador Público es un profesionista, y como todos los profesionistas, debe reunir ciertos atributos de carácter per sonal y técnico que lo capaciten plenamente en el ejercicio de su profesión. Estos requisitos pueden agruparse en:

- I. Requisitos Morales
- II. Capacidad Intelectual. v
- III. Requisitos técnicos.
- I. REQUISITOS MORALES: Atañen directamente a la con -ciencia; se refieren a los valores intangibles que todos los
  individuos tienen:
- 1.- Integridad. Es la capacidad de ser honrado en las ideas y creencias, con fuerza suficiente para afirmar lo que se piensa y sostener la verdad por encima de todo.
- 2.- Independencia de Criterio. Es la capacidad para expresar juicios y opiniones imparcialmente. A este respecto el Código de Etica Profesional, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su capítulo segundo, al referirse al Contador Público como Profesional Independiente, y en el punto No. 2 al Contador Público como Auditor Externo, establece en su artículo 2.21 lo siguiente: (8)

"Se considera que no hay independencia ni imparcialidad para expresar una opinión que sirva de base a terceros para ' tomar decisiones, cuando el Contador Público:

a) Sea cónyuge, pariente consanguíneo o civil en línea recta sin limitación de grado, colateral dentro del cuarto y afín dentro del segundo, del propietario o socio principal de la empresa o de algún director, administrador o empleado del

cliente, que tença intervención importante en la administra - ción del propio cliente.

- b) Sea, haya sido en el ejercicio social que dictamina o en relación al cual se le pide su opinión, o tenga tratos 'verbales o escritos encaminados a ser director, miembro del Consejo de Administración o empleado del cliente o de una em presa afiliada, subsidiaria o que esté vinculada económica o administrativamente, cualquiera que sea la forma como se le 'designe y se le retribuyan sus servicios. En el caso del Comisario, se considera que subsiste la independencia e imparcialidad.
- c) Tenga, haya tenido en el ejercicio social que dictamine o en relación al cual se le pide su opinión, o pretenda tener alguna injerencia o vinculación económica en la empresa en un grado tal que pueda afectarse su libertad de critorio.
- d) Reciba en cualquier circunstancia o motivo, participación directa sobre los resultados del acunto que se le encomendó de la empresa que contrató sus servicios profesionales, y exprese su opinión sobre estados financieros en circunstancias en las cuales su emolumento dependa del éxito de cual quier transacción.
  - e) Sea agente de bolsa en valores, en ejercicio.
- f) Desempeñe un puesto público en una oficina que tenga injerencia en la revisión de declaraciones y dictámenes para fines fiscales, fijación de impuestos y otorgamiento de exenciones, concesiones o permisos de trascendencia y decisiones sobre nombramiento de Contudor Público para prestar servicios a dependencias o empresas estatales.
- g) Perciba de un sólo cliente, durante más de dos años consecutivos, más del 40% de sus ingresos u otra proporción •

que aún siendo menor, sea de tal manera importante frente altotal de sus ingresos, que le impida mantener su independen cia.

Art. 2.22.-

El simple hecho de que un Contador Público realice simul táneamente labores de auditoría externa y de consultoría en ' administración, no implica falta de independencia profesional siempre y cuando la prestación de los servicios no incluya la participación del Contador Público en la toma de decisiones ' administrativas y financieras.

Art. 2.23.-

En las asociaciones profesionales sólo podrán suscribir estados financieros, dictámenes e informes procedentes de auditoría, quienes posean título de Contador Público debidamente registrado.

Así pues, podemos observar que el Instituto Méxicano de Contadores Fúblicos (I.M.C.P.), a través del Código de Etica Profesional regula la actividad del Auditor Externo, pues su opinión es decisiva en la toma de decisiones, y de no gozar de independencia mental se podría perjudicar a alguien, incluso a la misma entidad económica. Por lo que no debe haber de presiones económicas, familiares, sociales o de cualquier naturaleza.

Ahora bien, si el Contador Público no cumple con estas disposiciones se hará acreedor a una sanción, que le será impuesta por la asociación afiliada a que portenezca o el I.M. C.P., quien intervendrá tanto en caso do que no lo haga la asociación afiliada como para las ratificaciones que requieran los estatutos.

Jegún la gravedad de la felta, la cención podrá consis - tir en:

- a) Amonestación Privada
- b) Amonestación Pública
- suspensión temporal de sus derechos como socio.
- d) Expulsión
- e) Denuncia a las autoridades competentes, de las violaciones a las leyes que rijan el ejercicio profesional.
- 3.- Disciplina. Capacidad de adaptar nuestros descos personales a las necesidades que nos imponen las circunstan cias.
- 4.- Puntualidad. Signo de buena educación y materialización del grado de responsabilidad con que aceptamos nues -- tros compromisos. Ser puntuales es no sólo estar a tiempo a una cita, sino también, concluir nuestros compromisos en la 'fecha promotida.
- 5.- Trato Social. Se refiere a la manera de comportarse con las personas con quienes se ha de tratar, tanto con el cliente como en la propia oficina. Presentación adecuada: Es el arte de llevar puesta la ropa que requieran, las cir -cunstancias.
- II.- CAPACIDAD INTELECTUAL. Se refiere a las cualida des de la mente y guarda relación directa con la inteligencia Puede ser cultivada y mejorada:
  - Criterio y Tacto
  - Habilidad y corrección al expresarse
  - Habilidad para captar y analizar los proble mas.

- Cultura general
- Propósito continuo de estudios.

Este áltimo es fundamental para el desarrollo de los demás. Pues el propósito continuo de estudios garantiza el estar al día en los conocimientos más recientes de las técnicas contables y de administración.

- III.- REQUISITOS TECNICOS. Se refieren a los conocimientos específicos necesarios para el ejercicio de una profesión y son:
  - Conocimientos sólidos de contabilidad y auditoría
  - Dominio pleno de sistemas contables y de control
  - Nociones de Administración de negocios
  - Conocimiento de las leyes civiles, mercantiles, fiscales, etc.
  - Economía y Estadística
  - Elementos de matemáticas aplicadas
  - Otros conocimientos técnicos auxiliares.

En resumen, estos requisitos deberán estar siempre presentes en todo Contador Público, pues creo que de ninguna manera son excluyentes entre sí, ya que de nada servirían los requisitos morales si no se tiene la capacidad intelectual y los requisitos técnicos o conocimientos necesarios y suficientes para el fuen desempeño de la profesión, y viceversa. (4)

2.3.= RESTONGABILIDAD QUE AD UTERS EL CONVANOR PUBLICO AUDI TOR, POR EL EJERCICIO DE SU PROPESION.

El auditor, en la actualidad, acepta un responsabilidad tremenda cuando lleva a cabo una auditoría, ye que es de todos conocido que los estados financieros pertenecen a la administración, y la función del Contador Público Independiente, después de revisar los estados financieros, es expresar su opinión profesional. No podrá asegurar, ni certificar que los estados están correctos.

Por lo que para estar en condiciones de emitir su opi -nión en forma objetiva y profesional, el auditor tiene la reg
ponsabilidad, como ya se mencionó al inicio de este capítulo,
de reunir los elementos de juicio suficientos que le permitan
obtener un convencimiento pleno sobre los estados financiaros

En igual forma, otras responsabilidades profesionales que tiene el Contador Público son las siguientes:

- Siendo un experto ante el público, el contador deberá desempeñar sus labores de manera que se puedan comparar con las desarrolladas por cualquier miembro de la profesión; el público tiene derecho a esperar un trabajo cuidadoso y ordena do del contador profesional.
- Responsable es el Contador Público del trabajo de su personal.
- Si on el curso de una auditoría el Contador Público 'sospecha alguna irregularidad, debe efectuar inmediatamente 'una investigación minuciosa para establecer los detalles y asegurarse si hay irregularidad o no. Ya que la negativa de acceso a los registros, el acuerdo sobre la extensión de la -

auditoría o la limitación de hosorarios, no reducen su reupon sabilidad en este aspecto.

- El Contador Público asume una gran responsabilidad en relación a los estados financieros formulador por 61, en su capacidad profesional, sin importor a quién estén dirigidos.
- Debe declarar su relación con los estados financieros en los que se mencione su nombre, y en su caso, el trabajo realizado para fijar su responsabilidad en relación con di chos estados, pues al firmar informes de cualquier tipo el Contador será responsable de ellos en forma individual. (5)

En conclusión, y así nos lo menciona el Código de Etica Profesional, el Contador Público tiene una responsabilidad ' ante o hacia: (8)

LA SOCIEDAD: Aquí se incluye la Independencia de criterio que debe de tener el Contador, así como la calidad profesional de los trabajos, la preparación y calidad del profesional y la responsabilidad personal.

HACIA QUIEN PATROCINA LOS SERVICIOS: El Contador Público tiene la obligación de guardar el secreto profesional, de rechazar tareas que no cumplan con la moral, así como lealtad hacia el patrocinador de los servicios y tener presente que la retribución por sus servicios no constituye el único objetivo ni la razón de ser del ejercicio de su profesión.

HAGIA LA PROFESION: Respeto a los colegas y a la profesión, Dignificación de la imagen profesional a base de cali - dad y contribuir al desarrollo y difusión de los conocimien - tos propios de la profesión.

Ahora bien, para protegerse a si mismo, el Auditor debe observar las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, que son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la informa — ción que rinde como resultado de dicho trabajo. Se clasifi — can en:

#### NORMAS PERSONALES:

Se refieren a las cualidades que el Auditor debe tener - para desempeñar esta profesión, como son: Entrenamiento técnico y capacidad profesional; cuidado y diligencia en la realización de su examen y preparación de su dictamen; y la independencia mental, que ya mencioné anteriormente, en relación con el trabajo que realice.

#### NORMAS DE EJECUCION DEL TRABAJO:

Se derivan del cuidado y diligencia que debe tenerl el 'auditor al realizar su trabajo, y comprende la planeación y 'supervisión de la nuditoría, el ectudio y evaluación del control interno y la obtención de evidencia suficiente y competente.

### NORMAS DE INFORMACION O DICTAMEN:

Una vez que el auditor termina su trabajo, emite su opinión en lo que se ha llamado DICTAMEN: Opinión del Contador Público sobre la corrección contable de las cifras de los estados financiaros como resultado del exemen y revisión de los mismos. Estas normas regulan la calidad y requisitos mínimos del informe o dictamen correspondiente. (1)

Quien contrata generalmente a un Auditor Externo es el dueño o un grupo de socios o accionistas que en un momento da
do deciden revisar su empresa para saber cómo están manejando
sus bienes y conocer los resultados o rendimientos que están
obteniendo.

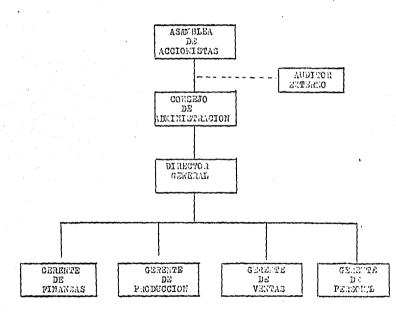
El auditor indeendiente queda comprometido a ver por su cliente en todo momento, desde que es contratado, por eso sólo a él o a la Asamblea de Accionistas, que son quienen lo --contratan, deberá informar y entregar su dictamen y recomendaciones o sugerencias, o bien, a las personas que el cliente 'mismo autorice.

Entonces, el servicio de Auditoría es de asesoría, como tal le corresponde una autoridad de Staff dentro de la empresa. Nunca rodrá ejercer autoridad directa sobre el personal de la empresa, sino que tiene que transmitir sus órdenes a su propio personal, que estará formado en orden descendiente y dependiendo de la importancia de la Auditoría: Encargado de la auditoría, auditor, auxiliar y demás colaboradores. El Auditor externo sólo goza del respeto del personal de la empresa auditada en la medida que sepa mantener su posición respecto a ellas.

En la práctica nuele darce el caso de que el personal no comprende bien cual en la posición del auditor externo y lo 'consideran un superior pero aquél no debe abusar de esa situación. Pero tambien suelo suceder todo lo contrario, que al gún empleado cree entender bien cual es el lugar del auditor, y le niega cualquier clase de ayuda por no querer servir a al guien que no es su superior directo. El auditor externo tione que combatir esa situación y mantener un clima de armonía para no entorpecer su labor y puedan llegar a sabotear su tra

bajo.

A continuación se muestra un Organigrama y la posición - del Auditor externo dentro de la estructura de una organiza - ción:



## 2.5.- FINALIDAD DEL TRABAJO DEL AUDITOR EXTERMO.

El Contador Público es la persona ideal, la que puede y estí capacitada para rea izar una auditoría. Es un profesio - nista capaz en muchas de las facetas que envuelven a cualquier empresa, y por lo tanto, es el individuo idóneo para opinar 'acerca de ellas. Es el único que tiene la facultad de firmar opiniones o dictaminar acerca de las situaciones en las empresas, ya sean de tipo fiscal, financiero o cualquier otro.

Los servicios que presta el auditor externo son tan varia dos como situaciones se presenten en la empresa y van en función directa a la capacidad que tiene para resolverlas. En '! cualquier caso, esse servicios son denominados de Staff ya que tienen la finalidad de assorar o aconsejar al cliente desde 'un punto de vista independiente.

Así pues, el auditor tiene co o finalidad primordial al 'realizar un trabajo de auditoría, rendir una opinión profesional independiente sobre la razonabilidad con que los estados financieros presentan la situación financiera de la entidad auditada, de acuerdo con principios de contabilidad, aplicados 'sobre bases consistentes.

Por lo anterior, el trabajo del auditor externo culmina, como ya se mencionó antes, con un dictamen: Que es la opinión por escrito de la revisión que llevó a cabo.

2.6.- ORGANICACION INTERNA DE UNA OFICINA DE CONTADORES PUBLICOS.

Como antes se dijo, el auditor externo no puede ordenaral personal de la empresa que audita. Jólo puede ejercer auto ridad directa o de línea en la organización interna de la oficina o despacho al cual pertenece.

En importante aclarar que un solo auditor externo no puedo realizar toda una auditoría en empresas grandes, sino que se tiene que valer de otros que lo auxilien con el fin de realizarla en menor tiempo y más eficientemente.

Como en cualquier negocio, en cuestión de despachos de au ditores existen firmar que van desde las internacionales, hasta los despachos pequeños de tres ó cuatro miembros.

Al respecto el Código de Etica Profesional del I.M.C.F.,
A.C., menciona que el Contador Público podrá asociarse con ''
otros colegas o inclusive con miembros de otras profesiones a
fin de estar en posibilidad de prestar mejores servicios a ''
quien lo solicite. La asociación profesional deberá darse a
conocer con el nombre de uno o más socios que sean Contadores
Públicos; cuando tenga como finalidad ejercer en el campo de la
Contaduría Pública y más del 50% de sus socios sean contado res públicos, podrá ostentarse como firma de Contadores Públicos.

En México debido al trato que dá el Gobierno tan especial a cada tipo de sociedad, para los despachos ha sido el más apropiado el congregar a sus socios en forma de sociedad o asociación civil, anteponiendo a estas palabras el apellido de uno o más socios.

En los despachos, las funciones de enda socio entán bien definidas y cada uno procura especializarse en algún aspecto - con el fin de que los clientes gocon de los beneficios que reporta la especialización en Auditoría Fiscal, Finanzas u otros servicios a la Gerencia.

En cuanto a la estructura orgánica del despacho, al igual que en una empresa compuesta por accionistas, en este caso la máxima jerarquía la tienen la Junta o Asamblea de Socios, ello deciden el rumbo que ha de llevar el Despacho y autorizan las cuestiones de relevancia trascendental cuando se presentan. Estos delegan autoridad en uno o varios socios que generalmente son fundadores, quienes representan y dan personalidad y reputación a toda la firma.

En seguida se encuentran los socios que se han especializado en diferentes ramas a un mismo nivel jerárquico:

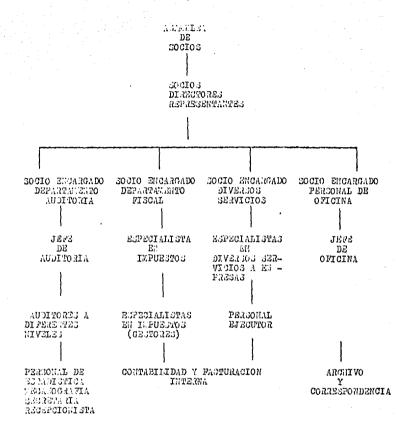
- 1. Socio encargado del Departemento de Auditoría. Es quizá el más importante porque de él emanan múltiples servicios que puede ofrecer el Despacho. Su departamento lo componen Je fes de Auditoría que generalmente realizan funciones de supervición sobre los Auditores Ejecutores Directos.
- 2. El Socio especialista en materia fiscal, tiene particular importancia dentro de las estrategias fiscales a que se
  ven obligadas las empresas a adoptar en vista de las cambian tes disposiciones en materia impositiva. Este encargado tiene
  a su mando especialistas en materia fiscal que son el cerebro
  del Departamento; y por último están los gestores ante las oficinas fiscales y gubernamántales que ejecutan el trabajo de rutina de hacer pagos y presentar avisos y toda clase de formas
  oficiales.
  - 3. El tercer encargado atiendo las demás ramas de aseso-

ria a empressa que se pacden presenter, como jacden ser la implantación de sistemas, control de inventorios, costos, etc. para lo cual cuenta con especialistas en esas remas.

4. El cuarto socio en el encargado del personal de todo el dengacho. A él corresponde reclutar el personal adecuado y atender a los elientes nuevos y a las relaciones públicas del despacho en general. El jefe de la oficina está a sus órdenes y lo auxilia supervisando las labores propias de una oficina 'como lo son el archivo y correspondencia, contabilidad, facturación interna, y en general la recepción y secretaría.

De utilizan las designaciones bésicas de juniors y senior como connotación de jerarquía, habilidad y experiencia. Eds taún: puede decirse que la fuerza de un despacho profesional tradica procisamente en el justo equilibrio de estos dos elementos y en el mejor aprovechamiento de sus respectivas habilidades. (10)

A continuación se muestra en forma de organigrama lo antes expuesto:



# CAPITULO III

# EL AUDITOR EXTERNO Y EL INTERNO

- 3.1 Diferencias entre la Auditoría Externa y la Interna .
- 3.2 Relación del Auditor Externo con el Auditor Interno.

### CARTEUTO III

## EL AUDITOR EXTERNO Y EL INTERNO

### 3.1 DIFERENCIAS ENTRE LA AUSTTORIA INTERNA Y LA EXTERNA.

Tanto la Auditoría Interna como la Externa son realizadas por profesionistas, Contadores Públicos. Ambas nacen de necesidades similares que tienen las empresas y/o los empresarios de coadyuvar al logro de sus objetivos y cada uno lo hace de forma distinta, teniendo en común las bases de los procedimientos de auditoría. Sin embargo, hay aspectos que las hacen diferentes entre of. La principal diferencia radica en la naturaleza de sus finalidades y funciones atribuibles a cada una.

La auditoría interna como finalidad tiene la de vigilar, mantener y fomentar el buen control interno dentro de la empresa abarcando áreas como:

- Examen de funciones de cada departamento, ovaluando el control interno.
- b) Revisar las operaciones administrativas.
- c) Revisar las operaciones financieras.
- d) Revisar las operaciones de producción.
- e) Efectuar evaluación de decisiones políticas, planes y procedimientos.
- f) Vigilar que los planes políticos y procedimientos ... seen acatados por el personal.

En resumen, las funciones del departamento de auditoría interna tienen el carácter de vigilancia y control.

El auditor externo tiene como finalidad, diferente, la de proteger los intereses de los accionistas o dueños o demás in-

respectively and respect to the control of the cont

teresados en la empresa, dando su o inión acerca de los esta-dos financieros. El auditor externo puede ser tan profundo en la revisión como lo es el auditor interno. Cada uno aporta su ayuda de diferente forma, uno siendo profundo y extenso en proporcionar sus servicios y otro opinando imparcialmente.

. Otra de las diferencias radica en las actividades que cada uno realiza. Las actividades del auditor interno están determinadas por los estatutos, manual de organización y demás disposiciones de la empresa; mientras que las del auditor ex terno no tienen ninguna directriz, sino que él elige el camino
a neguir para lograr obtener la evidencia que lo llevará a for
marse una opinión.

Otro de los aspectos que hace la diferencia en que el Auditor Interno no goza de independencia mental, pero sí tiene - independencia de criterio, y el auditor externo goza tanto de independencia mental como de criterio, ya que su trabajo no - precisa de ser aprobado por la gerencia.

Otra diferencia fundamental es la del carácter permanente o continuo de la auditoría interna y el periódico o esporádico de la externa.

El auditor interno informa a la gerencia de los resulta dos obtenidos, a diferencia del externo, que informa al Consejo de Accionistas.

Así pues, el auditor interno guarda una posición muy diferente a la del externo, puesto que es un empleado de la empresa, o si se habla impersonalmente, el Departamento de Auditoría Interna, depende de la organización interna de la Compañía

En síntesis, las principales diferencias son;

- La auditoría interna es utiliza les actados financieros, la externa sí.
- La auditoría interna no emite dictamen sino diagnóstico de operaciones.
- La interna tiene como uso exclusivo mejorar la eficiencia de oporación.
- La auditoría interna analiza la situación actual, la externa puede revisar situaciones pasadas.
- Para la interna no tiene limite su alcance. Es más profunds y extensa que la externa.
- El auditor externo actúa principalmente por cuenta de los accionistas, el público y por disposiciones
   legislativas, en tanto que el auditor interno actúa principalmente por cuenta de la administración de la empresa.
- La independencia mental del auditor externo a diferencia del interno.

El Contador Público es un profesionista que observa un comportamiento como tal en el ejercicio de su profesión, cual
quiera que sea la rema o actividad que desarrolle. El audi tor interno cuando fungo como tal, comprende perfectamente cuál es su posición dentro de las empresa, como empleaco de
ella, al igual el externo ante la misma compañía, como asesor

No hay antagonismo cuendo se está consciente de cuál es la diferencia de sus objetivos y en qué redico sobre todo la diferencia en mosición de cada uno ante la empresa.

El servicio que la compañía puede obtener del departamen to de auditoría interna le sería bastante costoso obtenerlo de un despacho de auditoría externa, por el tiempo que éste de nocesitaría dedicarle con el fin de ser tan profundo en sa revisión y tan extenso en los servicios que aquél reporta.

Sin embargo, el hecho de que una empresa cuente con departamento de auditoría interna no satisface a todos los sectores o grupos que están ligados a ella, sino que se requiere la opinión de alguien que sea imparcial, ya sea para natisfacción de alguien que tiene interés en la compañía, como los accionistas u otros, o para corregir vicios que pudiera ignorar el departamento de auditoría interna debido a la rutina en '' que se ve envuelto.

Además, el Auditor Externo al estar en contacto con un ambiente empresarial más extenso que el Interno, tiene más experiencia y se ve en una posición de ventaja para sugerir prácticas que ha observado en otras empres s y que podrán adaptarse con mayor seguridad.

Así pues, se puede observar que las relaciones entre es-

tos dos auditores son sobre todo de cooperación. Lejon de significar un competidor el interno para el externo, significa 'solidez y rapidez en su trabajo, pues en una empresan donde 'existe un suditor interno, sugonemos que el control interno 'en más eficiente, por lo que el auditor externo necesitará me nos extensión y profundidad en sus procedimientos, lo cual 'significa economía en el costo de la Auditoría Externa para 'la empresa.

For lo que no sólo tendrá mayor seguridad acerca del con trol interno, sino que podrá contar con los papeles de trabajo del auditor interni, piempre y cuando los considere como ' un complemento más de su trabajo y nunca como un sustituto de los que él tiene que realizar.

Otra de las relaciones o semejanzas es que al igual que la interna, la externa es un servicio de Itaff, la externa es un servicio de Itaff, pero se enfoca a diferentes fines y -- usos.

Otra de las relaciones es que tanto el auditor externo .

como el interno deben observar las normas de auditoría gene ralmente aceptadas. Ambos utilizan técnicas y procedimientos
similares.

Respecto al Código de Etica Profesional, nos menciona en su Postulado No. 1 que el Código es aplicable a todo Contador Público por el hecho de serlo, sin importar la índole de su 'actividad o especialidad que cultive tanto en el ejercicio in dependiente o cuando actúe como funcionario o empleado, de 'instituciones públicas o privadas. Abarca también a los Contadores Públicos que además de ésta, ejerman otra profesión. (12)

El mismo Código menciona en el artículo 1.ol que los Com

todores l'éblicos blessa la ireladité oblique sa la regir du conducte de seuerdo a las regles contanidas en este Sódigo, y que éste rige (art. 1.02) la conducta del Contador Público en sus relaciones con el público en general, con quien patrocia cus servicios (cliente o patrón) y sus compareres de profe -- sión, y le será aplicable cual alera que cer la l'orra que revista su actividad, especialidad que cultive o la naturaleza de la tribución que perciba por sus servicios.

El Código en su parte de Normas generales se refiere sal Contador Público en general, sin bacor distinción de Auditor Interno o Auditor Externo.

En síntesis, las relaciones entre el Auditor Externo y el Interno son:

- Ambos son profesionistas
- Ambos son responsables ante la empresa, del trabajo realizado.
- Al efectuar la auditorfe, revisan el Control Interno.
- Utilizan técnicas y procedimientos simila res.
- Tienden a incrementar la eficiencia.
- Cooperación.

### CAPITULO IV

## PREPARACION DE LOS PAPELES DE TRABAJO

- 4.1 Significado de los papeles de trabajo y su clasificación
- 4.2 Moraas respecto a los papeles de trabajo.
- 4.3 Indice de los papeles de trabajo.
- 4.4 Hoje de trabajo preliminar 4.4.1. Pareles de trabajo elaborados por el cliente.
- 4.5 Archivo Permanente
- 4.6 Elementos de los papeles de trabajo.
- 4.7 Requisites técnicos de los papeles de trabajo.

### PREPARACION DE LOS PAPELES DE TRABAJO

4.1 SIGNIFICADO DE LOS PAPELES DE TRABAJO Y SU CLASIFICA - CION.

SIGNIFICADO.- En cuanto el significado de los papeles - de trabajo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su libro de Mormas y Procedimientos de Auditoría, nos dice que el resultado de la aplicación de procedimientos de auditoría debe placmarse en cédulas y documentos que reciben el nogbre genérico de "papelos de trabajo", los que constituyen la evidencia de la labor realizada.

Los datos e información obtenidos por el muditor en su examen, los resultados de las praebas realizadas y, en muchos casos, la descripción de las mismas, se registran en payeles de trabajo, los cuales constituyen el resumen de la labor realizada; sirven como base para fundamentar la opición que el nuditor va a emitir; pueden ser, posteriormente, fuente de aclaraciones o amplificaciones de infromación y son la única prueba que el mismo auditor tiene de su trabajo.

Para el Contador Público Víctor E. Eendívil Escalante, los papeles de trabajo son los documentos en que el Auditor ' registra los datos e informaciones obtenidos en su exasen.(4)

Para el Contador Público "los papeles de trabajo" significan el conjunto de análisia, sumarios, comentarios y corres pondencia formados por él durante el tiempo que dura su trabajo en una auditoría. (5)

Así pues, los papeles de trebajo con los decementos en que el Auditor deja constancia de que su trabajo fue realizado, de la profundidad de las pruebas y de la suficiencia de los elementos de juicio que obtuvo para emitir su opinión. Es decir, que los papeles de trabajo son la única prueba y e videncia de la calidad profesional del trabajo de Auditorfa.

CLASIFICACION.- Los papeles de trabajo son clasificados como sigue:

### POR SU USO:

- a) Papeles de uso continuo: Los papeles de trabajo pue den contener información útil para varios ejercicios (Acta constitutiva, contratos a plazos mayores de un año, cuadros de organización, etc.)
- b) Papeles de uso temporal: Los papeles de trabajo pue den contener información útil solamente para un ejer cicio determinado (confirmaciones de saldos a una fe cha dada, conciliaciones bancarias, etc.)

#### POR SU CONTENIDO:

- a) HOJA DE TRADAJO: Es la cédula que muestra los grupos o rubros que integran los estados financieros.
- b) CEDULAS SUMARIAS O DE RESUMEN: Muestran los rubros o sea, las cuentas de mayor que forman un rubro.
- c) CEDULAS DE DETALLE O DESCRIPTIVAS: Relacionan las partidas que componen una cuenta de mayor o un saldo cualquiera.
- d) CEDULAS ANALITICAS O DE COMPROBACION: Contienen el trabajo efectuado para verificar la corrección de

# de una partida u operación. (4)

Cualquiera que sea su clasificación, los papeles de tra bajo tienen varios objetivos:

- Constituyen el registro del trabajo realizado por el auditor.
- Son la base de una revisión posterior, en la oficina del cliente o del Contador Público, hecha por el jefe de la auditoría.
- Respaldan la opinión expresada en el informe, propor
- cionan datos acerca de los pubtos que puedes aparecer en el siguiente periodo, y establecen una basepara las auditorías siguientes.

Por la importancia que los papeles de trabajo tienen equimo base para la opinión del auditor y por la importancia que pueden llegar a tener posteriormente para su propia responsabilidad profesional, es indispensable tener asentado que la propiedad absoluta e irrestrieta de los correspondientes papeles de trabajo es del propio auditor que ha realizado el examen, pero la información contenida en ellos, por ser del cliente, es de carácter confidencial y su uso está restringido por el secreto Profesional, según los linemientos del 65 digo de Etica Frofesional.

Por la importancia de los mismos, los papeles de trabajo deben incluir el análisis, la comprobación y las conclusiones sobre los renglones o partidos específicas de los estados financieros, los cuales reunidos, representan los elementos de juicio que respaldan la opinión sobre dichos estados financieros en su conjunto-. Los papeles de trabajo deben ser completos y deberán ser proparedos de tal manera que nuclan cor comprendidos una sema na, un mes o diez años después.

Las normas de auditoría generalmente aceptadas están directamente o indirectamente relacionadas con los papeles de
trabajo, suquesto que esta documentación constituye, entre otras cosas, la prueba de una correcta actuación, ya que "los
papeles de trabajo están constituidos por los varios documentos y menoranda que se reúnen y/o se elaboran por el auditor
durante su auditoría. Representa evidencias en respaldo de los estados financieros, sirven para facilitar el examen y
constituyen un registro del trabajo hecho por el auditor".

Oreo que las Bormas que están más relacionadas son las que se refieren a la ejecución del trabajo, pues requieren de una adecuada planeación y supervisión del trabajo, un estudio y evolucción del control interno, y una obtención de eviden cia suficientes y competentes. Todo ésto queda asentado en los papeles de trabajo. (1)

A continuación mencionaré otra clase de normas que adoptan les firmas de Contadores Públicos para sus papeles de trabajo, a fin de que haya uniformidad (para facilitar la revisión actual y futura) y para carantizar que los procedimien tos de auditoría de la firma se cumplen.

Entre las nomas relativas a los papeles de trabajo que se usan entre las firmas de contadores públicos, existen las siguientes;

 Todo lo que apercoe en los papeles de trabajo deborá tener un propósito relacionado con el fin de la audi more, present of the deborf of the leaves to the mente power of the debor, who paralother, promining revision los papeles cuendo el auditor no está premente.

- 2.- In Geberán ngegres de bereng viant, i digion for l'interrogración, ná punton suspensivos, detecta e for indicaciones, de un trobejo incompleto. Deberán expressivos las rusones consideradas para dejor puntos pendientes.
- 3.- Je umred una egende de papeles de trasja llecular trabién "programa de trabajo" para a metar los trabajos pendientes que no se jueden ter de redesirios de momento miguiendo la secuencia corsal de los jerceliardes Esta liata se auscriturá con los conceptos que se i van presentando y contendrá referencia o crumada a con los papeles de trabajo relativos. Guando el trabajo correspondiente a un concepto se termina, se mota en el programa o se hace referencia a los papeles de trabajo en los cuales aparece la informa -- ción.
- 4.- Los ajustes y reclasificaciones bechos por el auditor deberán distribuirse ca los papeles de trabajo, de manera que las referencias de éstos y las tota les concuerden con la balanza de saldos ajuntados.
- 5.- Cuando se está delimendo el plan de cuditoría, por lo general el muditor deteralna, en unión de su jefe, cuáles papera de trabajo, se solicitará que pre pare el cliente en caso necesario. Estos papeles ' se referirán a conceptos tales como: Balanzas de comprobación, algunos análisis de cuentas y detalle complementarios. La costumbre de pedir ayuda del

personal del cliente, en teles emos, reduce los gastos de auditoría, y remaite al auditor atender otros problemas. El auditor no confinrán en cifras u otra información contenida en esos papeles hasta haber sido cuidadosmante probada.

- 6.- Siempre se indicará en los payeles de trabajo la -procedencia de las cifras y otra información que aparezca en ellas.
- En cada cédula o la hoja principal de un grupo de cédulas, deberá contener una descripción de lo el auditor o su avudante hicicron. El programa auditoría indica el trabajo tal como se ulaneó: 1n descripción de los papeles de trabajo, dice del tra bajo realizado. Apareciendo en la parte inferior \* de los papeles de trapajo. Las descripciones, éstas deberán evitar, para no repetir, el lenguaje del . programa de auditoría o de cualquiera otras instruc ciones, aun cuando el prograsa o instrucciones se haya seguido. La descripción no necesita ser de un modelo determinado: se redactará en forma corriente y deberá ser breve pero precisa, clara y convincente para los demás y se preparará hasta que se hava terminado el trabajo al cual se refiera, nero antes de que los detalles se olviden.
- 8.- En el espacio correspondiente al título de cada códula se escribirán el nombre del cliente, el periodo cubierto por la auditoría y en forma clara el contenido de la códula. En esquina superior derecha de cada códula de trabajo de la práctica de auditoría, aparecen las iniciales de la persona que la formuló y la fecha de su terminación.

9.- Ino referenciae entrabar de una efidula con otras, deberán ser lo mán completas posibles, con una mar ca o clave clara para cada tipo de referencia.

Creo que la observación de estas normes facilita bastan te el trabajo del auditor, haciendo más fácil y rápida la \* comprensión del trabajo realizado, el cual queda plasmado en dichos papeles de trabajo. (5) En todas las firmas de Contadores Públicos las cédulas - de auditoría se ordenan siguiendo un findice, el cual nos facilita sa localización, sirviendo también para una revisión eficiente y para referencia posterior.

Se puede decir que existen tres métodos para los índices en los papeles de trabajo. Uno de los métodos más antiguos consiste en tomar simplemente un lápiz de color y empezar con la primera hoja, después de que los papeles se hayan encuader nado, numerándola con el "l"; la siguiente con el "2" y así sucesivamente. Después se formulará una hoja de índices. En este caso, los papeles de trabajo generalmente se archivan de acuerdo con el orden de las partidas correspondientes en la balanza de comprobación, incluyéndose en primer término del archivo, aquellas cédulas referentes a las actas, cuestionarios de control interno y demás cédulas que no se refieran a cuentas de la balanza de comprobación.

La desventaja de este sistema es que los índices se anotan en las cédulas después de que éstas y el informe de auditoría se hayan revisado o elaborado. Las personas que revisan las cédulas tienen que hacerlo sin que éstas tengan su <u>ín</u> dice.

Otro metodo utilizado por muchos despachos, es el tener un índice estandarizado el cual se encuentra impreso, de tal manera que una copia del índice pueda ser colocado al principio de cada conjunto de papeles de trabajo. Estos índices generalmente se basan en el orden acostumbrado de la balanza de comprobación y como ejemplo de ello:

#### A: CAJA

- 1. Arqueo de Caja
- 2. Conciliaciones bancarias
- Comparación de los registros de entradas de efectivo con el estado de cuenta bancario.
- 4. Cotejos de cheques.
- 5. Verificación de gumas.

etc.

La desventaja de este sistema es que para poder cubrir todas las contingencias, el sistema de índices habrá de ser algo complejo. Por ejemplo, muchas cuentas que se tienen en una empresa manufacturera, no habrán de aparecer en una empresa comercial. La desventaja es que el socio o supervisor que revise la auditoría habrá de conocer de memoria el índice básico y, hasta cierto grado cuando menos, le habrá de anhorrar su tiempo al revisar el trabajo.

El otro sistema es un poco más flexible; consiste en <u>u</u> tilizar la balanza de comprobación como base para la elabor<u>n</u> ción de los índices. En este sistema, una veriante abignará letras mayúsculas del alfabeto para los activos, y minúsculas para los pasivos. Si el número son más de 26, se utilizarían dos letras. Las cuentas de ingresos se identifica — rían por tener dos letras, la primera mayúscula y la segunda minúscula; las cuentas de gastos llevarán dos letras, la primera minúscula y la segunda mayúscula.

Después de que la balanza de comprobación se haya preparado del Mayor General, el cual es uno de los primeros pasos de la auditoría, se utilizaría un lápiz de color para seña - lar el índice (preferiblemente en ol extremo derecho). Un ejemplo de este sistema se muestra a continuación.

### Activos

Fondo Fijo de Caja	·AA
Efectivo en Banamex	AB - 1
Efectivo en Bancomer	AB - 2
Cuentes por Cobrar	'7C

#### Pasivos

Documentos por pagar	aa
Cuentas por pagar	ab

# Cuentas de Ingresos

Ventas -Departamento A	Aa	-	1
Ventas -Departemento B	Aa	-	2
Descuentos sobre compras	Ab		

### Cuentas de Gastos

Costo	đe	ventas	-Departamento	A	e.A	-	1
Costo	₫€	ventas	-Departamento	B	aA	-	2
Comisiones				аB			

etc.

Como vemos, cualquiera que sea el sistema, pueden utilizarse números, letras o la combinación de ambos.

Sin embargo, existe un sistema que es de uso más generalizado en la práctica de la auditoría. A continuación se presenta un ejemplo de índice usando la combinación alfabéticonumérico. Las letras simples indican cuentas de activo, las letras dobles indican cuentas de pasivo y capital y las decenas indican cuentas de resultados:

# La letra 6 Número

# Para las cuentas de:

Λ	Caja y Eancos
В	Quentum por Cobrar
C	Inventurios
ט	Activo Fijo
W	Cargos Diferidos y otros
ΛА	Documentos por Pagar
BB	Cuentas por Pagar
EE	Impuestos por pagar
HH	Pasivo a Largo Plazo
LL	Reservas de Pasivo
RR	Créditos Diferidos
<b>33</b> .	Capital y Reservas
10	Ventas
20	Costo de Vintas
30	Gastos Generales
40	Gastos y Productos Financieros
50	Otros Gastos y Productos

# Por ejemplo:

A Sumaria de Caja y Bancos A-l Detalle de fondos de caja A-2 Detalle de Bancos

atc.

El índice permite archivar ordenadamente los papeles ; se vuelve un instrumento de localización bastante eficaz.

Los indices permiten también referenciar o cruzar fácilmente las céculas que por contener datos comunes, al verifi car en una, obviamente están comprobados en la otra.

Además de los índices, todos los auditores utilizan sínbolos por escrito para señalar acción tomada con respecto a las cifras de auditoría. Si bien la costumbre es universal, el significado de los símbolos específicos varía de un despacho a otro. Los símbolos más frecuentemente utilizados son los siguientes:

- 7 Para indicar que la partida ha sido verificada, como por ejemplo verificar o examinar una factura.
- C Para indicar que se ha comparado
- Para indicar que una columna de cifras ha sido com probada.
- W Para indicar que los pases al Mayor se han comprobado con el asiento original de Diario.

Los símbolos exactos no son significativos, pero es im portante que un despacho de auditores restrinja la lista apro
bada de símbolos, de tal manera que todos los miembros del •
despacho o personal de auditoría esté hablando el mismo idioma.

Mediante el uso de índices y símbolos, el auditor ahorra tiempo y agiliza su trabajo y lo hace más fácil. \_(2)

### 4.4.- HOJA DE TRABAJO PRELIDINAR.

La hoja de trabajo preliminar es el control principal para el auditor. Se prepara de preferencia en el orden de los estados financieros sin importar la secuencia del hayor, por lo general esta cédula es preparada por el personal del clien te en las formas de trabajo del auditor.

Las principales características de una hoja de trabajo \* preliminar, con:

- Se dejan espacios en el margen izquierdo para: a)
  Referencia de cédulas y B) Número de la cuenta en el
  mayor.
- 2. Los seldos de las cuentas al principio del año, toma dos de la libros, sirven como base de comparación para las cuentas del año en curso. Se comparan con los papeles de trabajo del año enterior para asegurarse de que los libros se ajustaron al informe del auditor.
- Se pueden proveer hojas separadas para activos, pacivos, ingresos y gastos, eliminando así la necesidad de columnas adicionales para débitos o créditos.
- Los acientos de ajuste se numeran por series, tan 'pronto como se decide formularlos y se pasan a las cédulas respectivas y a la hoja de trabajo.
- La columna de "Saldos ajustados" deberá reflejar las cantidades correctas de las cuentas de mayor tal y como deberán aparecer finalmente en los libros.

6. Una columna para "reclasificaciones" y otra para "In forme" ahorran tiempo al auditor. Los asientos de reclasificaciones se formulan al concluir la auditoría, para poder comparar los estados del año actual con la distribución de los estados financioros actuales o la del año anterior. Cada año se doberá revisar la corrección de tales asientos.

Quando se trazan lineas para separar grupos de cuentas que doban combinarse para preparar los informes, se hace notar el origen de cada partida que aparece en el informe.

 Se puede establecer una columna de "observaciones" para anotar las que se relacionen con las cuentas o con su posición en los estados financieros.

Deberá haber relaciones detallades y comprobadas de todo mayor auxiliar, cea de gastoc o de cualquier 'otro grapo de cuentas que se haya llevado por separa do y los asientos de ajusto que afectes las cuentas de control, se deben formular en tal forma que afectes también los saldos de los Mayores Auxiliares. (5)

Actualmente el Contador Público, ha logrado que su clien te le prepare ciertos papeles de trabajo tales como: relacio nen, análisis de algunas cuentas, etc; que usará durante su examen, esta colaboración por parte del cliente representará para él una reducción de tiempo y consecuentemente un menor costo de la auditoría.

Los documentos que el Contador Público obtiene de su coliente forman parte de sus papeles de trabajo.

A continuación se presenta una relación de la documentación que puede ser preparada por el cliente antes de la iniciación de la auditoría.

#### DOCUMENTACION DE TIPO GENERAL

- Balanza general de comprobación. (Antes de asientos de pérdidas y ganancias).
- 2.- Documentación relativa al activo.
  - 2.1 .- Relativa al activo circulante:
    - 2.1.1.- Conciliaciones bancarias, las cuales deben dd incluir explicaciones relativas a las partidas quo se encuentran formando parte de la misma.
    - 2.1.2.- Relación de cuentas por cobrar, tales: 2.1.2.1. Clientes
      - 2.1.2.2. Documentos por cobrar a clientes -Clasificados por antiguedad.

- 2.1.2.3. Cuentas por cobrar diversas.
- 2.1.2.4. Anticipos para gastos de viaje.
- 2.1.2.5. Cuentas por cobrar al personal.
- 2.1.2.6. Anticipos al personal.
- 2.1.2.7. Anticipos a proveedores.
- 2.1.2.8. Deudores y otras cuentas de naturaleza somejante.
- 2.1.3. Cédula que muestre el movimiento de la cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual debe contener los siguientes datos:

Saldo inicial

Movimiento registrado durante el ejercicio, '
indicando:

El procedimiento que la empresa utilizó para la creación de la provinión. Indicar cuáles saldos fueron cancelados contra la estimación.

### Saldo Final.

- 2.1.4. Relaciones de inventarios, tales como:
  - 2.1.4.1. Productos terminados
  - 2.1.4.2. Productos en proceso
  - 3.1.4.3. Materia Prima
  - 2.1.4.4. Materiales, accesorios y refacciones.
  - 2.1.4.5. Etiquetas y artículos de consumo.
  - 2.1.4.6. Herramientas, etc.

## Estas relaciones deben contener los siguientes datos:

- a) Clave del producto
- b) Nombre del producto
- c) Localización del producto
- d) Cantidad
- e) Costo unitario
- f) Costo total, etc.

Indicar también qué artículos son obsoletos o están en mal estado.

2.1.5. Cédula que muestre el movimiento de la cuenta "Estimación para inventarios obsoletos o de poco movimiento", con los siguientes datos:

Saldo inicial

El procedimiento utilizado para la creación de la provisión durante el ejercicio, aní como cualquier otro movimiento que haya registrado esta cuenta.

Saldo Rinal

2.1.6. Relaciones de inversiones, con los siguientes -

Valor nominal

Valor de compra

Nombre

Valor de Mercado a fin del ejercicio, etc.

- 2.2.- Relativa al activo fijo:
  - 2.2.1. Movimiento de las cuentas de activo fijo durante el ejercicio, tales como:
    - Terrenos
    - Edificios
    - Maquinaria y Equipo Industrial
    - Equipo de transporte
    - Equipo de Oficina

Sus movimientos deben mostrar:

Saldos iniciales

Addiciones por compras, traspasos o fusión - ocurridos durante el ejercicio, revisando su descripción, localización, importe, etc Retiros, indicando si fue por venta o reem - plazo.

Saldos finales.

2.2.2. Análisis de las cuentas de depreciación acumuln da de los activos fijos indicando:

Saldos iniciales

Porciento de depreciación

Cancelaciones

djustes for tracrosos, reclamificaciones, etc.

Saldos finales.

- 2.3. Relativa a los cargos diferidos.
  - 2.3.1. Relación de las pólizas de seguros y finazas que tenga la compaiía con los siguientes da tos:

Número de la póliza de seguros o fienzas. Nombre de la compañía de seguros o fianza Clase de riesgo, tipo de póliza y bienes o personna cubiertas.

Periodo cubierto por la póliza o fianza. Monto que cubre la póliza

Importe de la prima

Farte de la prima devengada a la fecha de la revisión.

Parte de la prima no devengada a la fecha de la revisión.

- 2.3.2. Relación de cuentas de cargos diferidos y gastos parados por anticipado, indicando las bases seguidas para su amortización.
- 3.- Documentación relativa al Pasivo.
  - 3.1. Relativa al Pasivo circulante.
    - Relaciones de cuentas tales como: Cuentas y documentos por pagar a proveedores.

Cuentas por pagar a instituciones de crédito.

Cuentas por pagar diversas.

Cuentas por pagar fletes.

. Sueldos y salarios no reclamados, etc. Algunas relaciones relativas a este grupo deben contener información respecto a:

- -Garantía otorgada por la empresa para respal dar pasivos.
- -Tipo de intereses sobre préstamos.
- -Vencimientos de cuentas y/o documentos por \* pagar.
- -Fecha de expedición.
- 3.1.2. Análisis del movimiento de las cuentas "Re serva para Impuestos sobre la Renta", la 'cual debe mostrar la siguientes informa --ción:

Saldo inicial.

Provisión determinada en el ojercicio Pagos efectuados.

Saldo final, incluyendo el cálculo -correspondiente del impuesto por el
ejercicio que se examina.

- 3.1.3. Cálculo de la provisión por la participa ción de los trabajadores en las utilidades
- 4.- Documentación relativa al Capital Contable. Análisis del movimiento que hayan registrado en el ejercicio, las siguientes cuentas:

Capital Social
Reservas de capital
Superavit acumulado, etc.

- 5.- Documentación relativa a Resultados.
  - Análisis de las cuentas, subcuentas y/o subsubcuentas de resultados que el Contador Público considere necesarias, según la importancia de cada una.
  - Conciliación de la utilidad contable con la fiscal.

(1)

### 4.5.- ARCHIVO PERMITERE.

Como su nombre lo indica, en el archivo permanente deben conserverse los cádulas que no cólo interesen para la anditoría que no practica, sino tembién para las que en lo succeivo se ha un.

## El objeto de este archivo es triple:

- Las personas ajenas a las particulariodades de los acuntos del cliente, pueden conocer rápidamente el desarrollo financiero y la forma de operación del ne nocio.
- Proporcionar referencia immediata y un breve resumon de partidas continuas o recurrentes, eliminando así revisiones repetidas de documentación muy extensa y búsquedas en papeles de trabajo antigüos.
- Sirve para no tener que preparar, año por año, nue vas cédulas relativas a partidas que han tenido poco o ningún cambio.

Encuadernado cuidadosamente, el archivo permanente podrá ser llevado a la oficina del cliente, junto con los papeles ' de trabajo del periodo inmediato anterior. Este arvhivo debe rá estarse actualizando, para que cantenga información exacta y útil.

Ahora bien, entre los documentos de interés permanente para el auditor pueden citarse aquellos que se refieren a la constitución y manejo de la empresa, como escrituras, estatutos y actas de acambleas de accionistas y del consejo de administración; o bien los documentos relativos a la organización

interior de la capresa, es a la soranda describiendo deterai - nudas actividades, copia de correspondencia relativa a cier - tos procedimientos administrativos o de contabilidad, etc.(5)

### 4.6. ELEMENTOS DE LOS PAPELES DE TRABAJO.

Con elementos me quiero referir a ciertos datos que son convenientes tener en cuenta al elaborar los papelos de trabejo, pues éstos deben ser claros y concisos respecto de la cuenta u operación a que se refieran, del trabajo desarrolla do y de las conclusiones obtenidas. Entre los más indispensables e importantes se encuentran los siguientes: (4)

- Nombre de la empresa a que se refieran
- Fecha de cierro del ejercicio examinado
- Título o descripción breve de su contenido.
- Fecha en que se preparó
- Nombre de quien lo preparó
- fuente de donde se obtuvieron los datos
- Descripción concisa del trabajo efectuado
- Conclusión

Con estos elementos el trabajo se simplificará.

TAMAÑO DEL PAPEL. El papel a utilizar es primordialmente de preferencia personal. Los papeles de trabajo tradicionales del Auditor miden 8.5 por 14 plg. encuadernado en la parte auperior -siendo su tamaño estándas "legal" con doble y triple pliegue, de tal manera que se provez de un mayor número de columnas. Fara mantener las existencias de papelería a un mínimo, la mayoría de los despachos utilizan en formas estandarizadas tres ó cuatro tamaños o tipos de papeles de trabajo.

TIFO DE PAPEL. El papel amarillo o verde es más agradable para la vista. En la mayoría de los papeles de trabajo, las líneas horizontales están numeradas y las columnas tam -bién.

PAPELES DE TRABAJO PRELIMPRESOS. Se pueden utilizar formas de papeles de trabajo proimpresas, las cuales ahorran bantante tiempo, sin embargo, la desventaja es que el Auditor de deberá elaborar formas muy diversas y quiede no le sean lo au ficientemente útilos.

GUBLERTAS. Existe una gran variedad de cubiortas y la 'selección es de gusto personal. Se puede imprimir el nombre del Contador en la cubierta.

ARCHIVO. Aun cuando lo más común es usar archiveros tra dicionales, el nuevo tipo de bastidores horizontales que pueden obtenerae con puertas y corradures, facilitas el archivo de aproximadamente tres o más por unidad de espacio que el que ocupa los convencionales de cuatro o cinvo gavetas. Tienen además la ventaja de que dos o más personas pueden sacar o poner expedientes a la vez.

RETENCION. Se refiere a que por cuánto tiempo deberán eretenerse los papeles de trabajo de auditoría. Algunos dicen que "para siempre". Minguna autoridad ha establecido un límite de tiempo específico. Obvismente, después de tres o cuatro cuos podrán transferirse de "activos" a "inactivos". Algunas empresas proveen espacio para los registros de oficina, protegidos contra incendio.

El empleo de microfilm tiene la ventaja de acomodarse en una caja de depósito de seguridad si se desea.

ENCADEZADOS. Los papeles de trabajo de auditoría deberán tener como mínimo los siguientes encabezados (elementos de los papeles de trabajo):

- 1. Nombre del Cliente
- 2. Fecha de formulación
- Iniciales del auditor que elaboró la hoja de trabajo.
- 4. Iniciales de la persona que la revisó.
- 5. Tema o Materia.
- Fecha del Balance y/o periodo cubierto por la auditorfa.

INDICES. Para una revisión eficiente y para referencia posterior.

SIGNOLOS DE AUDITORIA. Para señelar la acción tomada con respecto a las cifras de auditorfa. (2)

# CAPITULO V:

# PLANEACION DE LA AUDITORIA

5.1 Definición
5.2 Fases de la Plancación:
Investigación General
Estudio y Evaluación del
Control Interno
El programa de trabajo.

### PLANEACION DE LA AUDITORIA

### 5.1.- DEFINICION.

Como en toda actividad, los mejores resultados los obtiene el que planca su trabajo. La auditoría de estados financieros, al igual que otras actividades profesionales, requiere de una plancación adecuada para poder alcanzar totalmente cus objetivos en la forma más eficiente posible.

La planeación tiene una importancia fundamental en auditería. Para roder planear una auditoría específica es necesario, aunque resulte un tanto obvio, fijar claramente dos situnciones: Que el servicio quede claramente contratado y que se tença concidacia plena de que se está en aptitud de prestarse.

La contratación del servicio implica fundamentalmente la aceptación, por parte del Auditor, de la responsabilidad to tal del trabajo y el conocimiento, por parte del cliente, del servicio que espera recibir. La explicación satisfactoria de los objetivos de la auditoría y el entendimiento mutuo de los resultados que se esperan del trabajo debe ser preocupación primero del Auditor en la contratación de sua servicios.

Por otra parte, la aceptación del trabajo significa la aceptación de la responsabilidad de desarrollarlo, esto es, que se está en aptitud de llevarlo a cabo. Para ésto deberán satisfacerse dos condiciones importantes: Tener independen - cia mental frente al cliente en particular y capacidad para

remolver el problema específico que representará la empresa - por sus características específicas.

Ahora bien, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos menciona, en cuanto a los pronunciamientos normativos relativos a la planeación de la auditoría, que para planear ade cuadamente el trabajo de auditoría, el auditor debe conocer:

- a) Los objetivos, condiciones y limitaciones del trabajo concreto que se va a realizar.
- b) Las características particulares de la empresa cuya información financiera se examina, incluyendo dentro de este concepto las características de operación, sus condiciones jurídicas y el sistema de control in terno existente.

# CONCEPTO.

Planear el trabajo de auditoría es, decidir previamente cuáles son los procedimientos de auditoría que se van a em — plear, cuál es la extensión que va a darse a esas pruebas, en qué oportunidad se van a aplicar y cuáles con los papeles de trabajo en que van a registrarse sus resultados. (1)

La planeación de la auditoría tiene tres fases principalmente que son: (4)

- Investigación de appectos generales y particulares de la empresa a examinar.
- 2. Estudio y Evaluación del Control Interno.
- Programación del trabajo de detalle específicamente aplicable.
- 1. INVESTIGACION GENERAL.

Comprende el estudio de todas aquellas cosas que hacen - distintiva a la empresa que habremos de auditar, para poder - con ese conocimiento genérico - decidir los aspectos específicos que deberá cubrir la planeación de dicha auditoría. Di - chos aspectos, que deben cubrirse en esta investigación, son entre otros, los siguientes:

- a) Características Jurídicas: Se refieren a los documentos logales que conforman su personalidad, su posibilidad do realizar operaciones, su organización, su relación con el estado, el régimen de sus propiedades, las condiciones de orden contractual, etc.
- Situación Fiscal: Relación de impuestos a los que está sujeta, exenciones que goza, fecha de cierre de
  su ejercicio social, ejercicios pendientes de calificar. etc.

- c) Características Comercieles: Giro, artículos principales objeto de su producción y/o venta, forma de la venta (mayoreo, menudeo, descuento), sucursales, volumen de ventas en los últimos años, etc.
- d) Características financieras: Estructura y características del capital y del pasivo a largo plazo, inversiones en otras empresas, etc.
- e) Contabilidad: Diagrama general de la forma de regis tro, pólizas, auxiliares, libros vigentes y en fin ' todo lo relacionado con la materia.
- f) Almacenes: Visita a los almacenes, distribución, el control de entradas, salidas y existencias, etc.
- g) Situación laboral: Número de empleados, personal de confianza y sindicalizados, contratos colectivo o in dividuales, etc.
- h) Aspectos generales: Forma de control de los efectivos, fondos fijos, cuentas bancarias, dictamenes de auditores, salvedades, etc.

La investigación anterior tiene como objetivo fundamen tal conocer aquellas cosas específicas que requieren también un tratamiento específico en la programación.

La investigación de aspectos generales y particulares de la empresa se efectúa integramente en el caso de una PRIMERA ' auditoría. En auditorías subsecuentes el trabajo de investigación anterior se reduce considerablemente ya que sólo se ' procura su actualización mediante el estudio de los cambios ' más importantes que se hubieran efectuado. En cuenta a la información accounti, para llener redocua demente el trabajo de auditoría, la podemos obtener de muy di verses maneras, de acuerdo con la naturaleza y las condicio nes particulares de la cenercia, entre cllus:

- Entroviates con el cliente para determinar el objetivo, las condiciones y limitaciones del trabajo, el tiempo a emplear, los homorarios y los gastos, la co
  ordinación del trabajo de auditoría con el personal \*
  del cliente, y todo aquello que requiera ser definido
  antes de la iniciación del trabajo .
- Visites a las instalaciones y observación de las operaciones para conocer las características operativas de la empresa y el sistema de control interne.
- Entrevistas con funcionarios para obtener información sobre las políticas gener les de la empresa.
- Lectura de algunos documentos que se relacionen con la situación jurídica de la empresa.
- Lectura de los estados financieros para obtener información básica sobre el volumen y la naturaleza de las operaciones de la empresa.
- Revisión de informes y papeles de trabajo de audito rías anteriores, para aprovechar la experiencia acumullada.
- Estudio y evaluación preliminar del pistema de control Interco.

Una venciabe la la inder actór deser rie, el conteder -Público poded prever cubles procedisionados de accitoría van a emplearse, la extensión y la opertunidad en que van a ser utilizados y el personal que debe intervenir en el trabajo.

# 2. ESTRUMO Y EVALUACION DEL COLTROL INTERRO.

El estudio y evaluación del control interno se efectún con el objeto de cumplir con la norma de ejecución del trabajo que requiere que: "El cuditor debe efectuar un estudio y
evaluación adecuadon del control interno existente, que le '
sirvon de base para determinar el grado de confienza que va a
depositar en él; asimismo, que le permitan determinar la noturaleza, extensión y oportunidad que va a dar a los procedimientos de auditoría". (1)

En cu más amplio sentido, control interno es "la metodología general según la cual se lleva a cabo la dirección de un organismo". "El control interno es el medio por el cual se realiza la política administrativa".

Al respecto el I.M.C.P. proporciona la siguiente definición:

"El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para (1) salvaguardar sus activos, (2) verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, (3) promover la eficiencia opéracional y (4) provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración".

Los cuntro puntos anteriores constituyen los objetivos básicos del control interno. Los dos primeros cubren el as pecto de controles internos contables y los dos últimos se refieren a controles internos administrativos. A su vez éstos sirven de base a lo que se ha llemado "control interno por objetivos", pero conocidos como Objetivos Generales ne Control Interno y éstos a su vez sirven de base para identificar los "Objetivos específicos de control interno por ciclos de trangacciones".

En sí el ESTUDIO es el examen mismo, la inventigación y análisia del control intermo existente. Y la EVALUACION es la conclusión a que se llega, el juicio o la impresión que se fija en la mente del Auditor al recibir los resultados del es tudio del control intermo para sober si es bueno o defectuoso es decir, si pormite la consecución plena de aus objetivos o no.

Existen tres métodos para efectuar el estudio del con -trol interno:

METODO DESCRIPTIVO: Consiste en la explicación, por escrito, de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos específicos del control interno. Es decir, es la formulación de memoranda donde se pasa o transcribe en forma fluida los distintos pasos de un aspecto operativo.

METODO DE CUESTIONARIOS: En este procedimiento se clabo ra previamente una relación de proguntas sobre los aspectos 'básicos de la operación a investigar y a continuación se procede a obtener las respuestas a tales preguntas. Generalmente estas preguntas se formulan de tal suerte que una respuesta negativa advierta debilidades en el control interno.

METODO GRAFICO: Este método tiene como base la esquenz tisación de las operaciones mediante el empleo de dibujos; en dichos dibujos se representan departementos, formas, archivos etc. y por medio de ellos se indicas y explican los flujos de las operaciones.

En la práctica resulta más conveniente el empleo mixto de los tres métodos ya que de este modo se lograr resultados más completos y se soportan mejor las conclusiones. Independientemento del método que se utiliza, el examen del control interno consta de dos fases: la investigación con los funcio narios y empleados para describirlo, graficarlo o resolver el cuestionario, y el estudio re 1 de la operación para ver si efectivamente responde a lo asentado en la investigación anterior.

Teóricamente el estudio y evaluación del control interno debe hacerse antes de planear la auditoría, sin embargo rasones de orden práctivo imponen en ocasiones la necesidad de hacerlo durante el desarrollo mismo del trabajo de auditoría.

Respecto al alcance en el estudio del control interno existen dos posibilidades que lo determinan: Cuando se efectúa auditoría por primera vez a una empresa determinada, es conveniente efectuarlo totalmente; en subsecuentes auditorías puede prepararse un plan rotativo, examinando un año unos aspectos y al siguiente otros, complementando con ratificacio enes generales los aspectos en que hubieren cambios.

El control interno influye directamente en el programa 'de trabajo ya que si se tiene un buen control el Auditor puede reducir sus pruebas y si es al contrario, las pruebas serán más amplias. (6)

3.

Es la última fase de la planeación, el programa de traba jo es la representación física y la formolización de la planeación.

"El programa de trabajo es la relación escrita y ordenada de los procedimientos de auditoría, extensión y oportuni dad de éstos, a aplicar en el trabajo específico.

El programa de trabajo, en su formato, incluyo los si -guientes encabezados:

- PROCEDIMIENTO. Para describirlos lo más clara y brevemente posible.
- EXTENSION. Que puede incluirse en la descripción del procedimiento.
- OPORTUNIDAD. Epoca o fecha en que debe efectuarse el trabajo específico.
- AUDITOR. Responsable de resolver el punto en particular.
- TIENTO ESTIMANO. Tiempo en horas que se espera tome la ejecución.
- TIEGPO REAL. Tiempo realmente empleado.
- VARIACION. Para anotar las desviaciones de los tiempos reales respecto de los estimados y hacer las explicaciones pertinentes.

- OBSE WAGICKES. From melor r aspectos of meinles en - relación con el trabajo o la cuenta a revisar.

Los procedimientos se transcriben ordenadamento, aten -diendo, usualmente, al orden que las cuentas muestran en los
estados financieros: primero se raotan los procedimientos '
aplicables al examen de caja luego a bancos, cuentas por cobrar, inventarios, hasta concluir con las cuentas de fosultados y de orden.

Firm formular el programa de trabajo y sicapre que sea posible, se acostumbran utilizar los siguientes elementos básicos:

- a) Boletines de la Comisión de Normas y Fracedimientos de Auditoría del IMGF.
- b) Papelon de trabajo de la auditoria enterior:
  - -Expediente continuo de auditorfa.
  - -Dictamen y notas a los estados Financieros.
  - -Carta de Observaciones.
  - -Papeles de trabajo del trabajo mismo.
- c) Estudio y Evalución del control interno.
- d) Datos de la investigación de napectos generales y particulares de la empresa.
- e) Estados financieros y sus anexos, de la fecha de la revisión.
- f) Análisis Financiero.

Existen dos clases de programas de trabajo:

- 1. Estándares o tipo
- 2. Específicos

El programa estándar se formula aprovechando las características más generales de las cuentas, que se conservan ' iguales en las diferentes empresas, lo que lo hace aplica ble en términos generales en cualquier negocio ampliándolo o reducióndolo frente al caso en particular donde ha de applicarse. Y el específico para aspectos específicos.

El efecto en el programa de trabajo de primera auditoría o auditoría subsecuente radica en el alcance; ya que tratándose de primera auditoría la investigación debe ser total y en auditoría subsecuentes en cambio, las revisiones anteriores pe reducen sensiblemente.

En cuento a la oportunidad: usualmente el trabajo de auditoría se realiza en dos épocas bien definidas: los últimos meses del ejercicio social a examinar (Auditoría preliminar) y los días inmediatos siguientes al cierre do dicho ejercicio (Auditoría Pinal). El programa de trabajo de be diseñarse de tal torma que señale claremente la parte del trabajo que debe efectuarse en una u otra época.

El trabajo plancado deberá ser supervisado. LA SUPER-VISION debe ejercerse en proporción inversa a la experion cia, la preparación técnica y la opacidad profesional del auditor supervisado.

La supervisión debe ejercerse en todos los niveles o

categorías del personal que intergenga en el trabajo de aud $\underline{\underline{i}}$  toría.

La supervisión debe ejercerse en las etapas de planea - ción, ejecución y terminación del trabajo.

Deborá dejarse en los papeles de trabajo evidencia de - la supervisión ejercida. (1)

# CAPITULO VI

# CUENTAS A EXAMINAR

- 6.1 Lo que el Auditor Examina
  6.2 Objetive de Examinar las Guentas
  6.3 Técnicas y Frocedimientos a
  Utilizar.
- 6.4 Pruebas Selectivas de Auditorfa.
- 6.5 Principios de Contabilidad6.6 Importancia relativa de las cuen
- tas.
  6.7 Activo -Zsquema y conceptos generales.
- 6.8 Pasivo -Esquesa y conceptos generales.
- 6.9 Capital Contable
  6.10 Cuentas de Resultados.

### CAPITULO VI

# CUENTAS A EXAMINAR

# 6.1 .- LO QUE EL AUDITOR EXAMINA.

Durante una auditoría todos los registros del eliente de berán estar disponibles para su examen. Si por algún motivo algunos registros no se muestran, el auditor se cerciorará de que la información que contengan no está relacionada con las cuentas; además, solicitará de la administración una constancia por escrito al respecto. La mayoría de las empresas establecen no tener secretos para el contador público, aunque hay algunas personas que creen que no debe enseñarse al auditor la información que pudiera ser valiosa para algún competidor.

Hoy, sin embargo, la administración de negocios en menos aprensiva en perder ventajas ante la competencia, reconociendo que la práctica del intercambio de información de negocios a través de revistas técnicas, asociaciones de negocios y con sultores de ingeniería y administración es casi invariablemen te benéfica, al tenerse así una fuente más amplia de mejoras técnicas y otros beneficios siendo por supuesto la condición para obtener tal intercambio, dar y recibir. Más aún, los au ditores ya no son considerados sospechosos. El desarrollo 'continuo de su aptitud profesional les ha ganado un respeto y confiansa que va constantemente en aumento por parte de los 'directores de negocios.

Entre los registros, archivos y otra información, el auditor, en la mayoría de los casos, examinará con más o menos detalle los siguientes:

Comprobantes pagados

### REGISTROS GENERALES

Mayor General Mayores auxiliares para:

> Inversiones Cuentas por Cobrar Inventarios Activo Fijo Cuentas por Fagar Gantos de overación

### Registros:

de entradas a caja de cheques de Pólizas de Seguros Listas de raya Otros diarios Comprobantes pendientes de pago Documentos por cobrar Documentos por pagar, candelado Declaraciones de ISR e informes de Inspectores Fiscales. Archivo de crédito Archivo de compras Registro do recibo Registro de embarque Pólizas de seguros Contratos de Arrendamiento Archivo de contratos Libros de registro de acciones Correspondencia con clientes. proveedores, abogados, ban cos, aucursales y dependen cias aubernamentales. Actas del consejo de adminis -

tración y memoranda sobre - contabilidad, organización, etc.

Informes de revaluación y va - luación.

Investigaciones de la direc -

Es fundamental saber los objetivos que se persiguen en el examen de cada cuenta. La auditoría tiene como objetivo general determinar la corrección de las cifras que muestran los estados financieros y se puede decir que éste es el objetivo particular en cada una de las cuentas, pero es converniente que en cada caso se profundice en este sentido ya que el objetivo del examen de cada cuenta presenta aspectos particulares por las características que distinguen a una cuenta de otra.

# 6.3 TECNICAS Y PROCEDIWIENTOS A AUTILIZAR.

### TECHTOAS DE AUDITORIA.

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Les técnicas de auditoría son las siguientes:

ESTUDIO GENERAL.

Apreciación sobre la fisonomía o características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias.

ANALISIS.

Clasificación y agrupación de los distintos elementos in dividuales que forman una cuenta o una partida determinada, ' de tal manera que los grupos constituyan unidades homogéneas y significativas. El análisis generalmente se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer como se encuentran integrados y, puede ser básicamente de dos clases:

a) Análicia de Saldos: Existen cuentas en las que los distintos movimientos que vienene registrándose en ellas son compensaciones unos de otros: por ejemplo en una cuenta de clientes, los abnos por pagos, devoluciones, etc., son compensaciones totales y parciales de los cargos hechos por ventas. En oste caso el saldo de la cuenta viene a quedar formado por un neto que representa la diferencia entre las distintas partidas que se movieron dentro de la cuenta. Cuando éste es el caso, se pueden analizar solamente aquellas partidas que al final quedaron formando parte del saldo neto de la cuente.

El detalle de cetas partidas residuales y su clasificación en grupos homogéneos y significativos es lo que constituye el Análisis de Saldos.

b) Analisis de Novimientos. En otras ocasiones los saldos de las cuentas se forman no por compensación de partidas, sino por acumulación de ellas, como por ejemplo, en las
cuentas de resultados; aún más, en algunas cuentas que po drían ser de movimientos compensados puede suceder que no ''
sea factible relacionar los movimientos acreedores contra los deudores, o bien que por razones particulares no convenga hacorlo. En este caso el análisis de la cuenta debe hacerse por agrupación, conforme a conceptos homogéneos y significativos de los distintos movimientos deudores y acreedores que vinieron a constituir el saldo final de la propia cuenta.

### INSPECCION.

Examen físico de bienes materiales o de documentos con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo o de una operación registrada en la contabilidad o presentada en los estados financieros.

### CONFIRMACION.

Obtención de una comunicación escrita de una persona in dependiente de la empresa examinada, y que se encuentre en 'posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones de la operación y, por lo tanto, de informar de ma manera válida para ella. Esta técnica se aplica policitando a la empresa suditada que se dirija a la persona a quien se pida la informa - ción o confirmación, para que conteste por escrito al auditor, dándole la información que se solicita y puede ser aplicada de diferentes formas:

a) Positiva. Se envían datos y se pide contestación,

tanto si catán conformes como si no lo están. Se utiliza este tipo de confirmación preferentemente para el activo.

- Negativa. Se envian datos y se pide contestación, sólo si están inconformes. Generalmente se utiliza para confirmar activo.
- c) Indirecta, ciega o en blanco. No se envían datos y se solicita información de saldos, movimientos o cualquier otro dato necesario para la auditoría. Generalmente se utiliza para confirmar pasivo a instituciones de crédito.

### INVERTIGACION.

Obtención de información, datos y comentarios de los em pleados y funcionarios de la propia empresa.

### DECLARACION.

Manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con los funcionarios y empleados de la empresa.

CERTIFICACION. Obtención de un documento en el que se asegure la verdad de un hecho, legalizado por lo general, con la firma de una autoridad.

#### OBSERVACION.

Fresencia física de cómo se realizan ciertas operacio - nes o hechos.

### CALCULO.

Verificación matemática de alguna partida.

### PROCEDULTENTOS DE AUDITORIA.

"Los procedimientos de auditoría son el conjunto de fécnicas de investigación aplicables a una partida o a un grisode hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante las cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión".

Dobido a que generalmente el auditor no puede obtener 'el conocimiento que necesita para fundar su opinión en una 'sola prueba, en necesario examinar cada partida o conjunto de hechos mediante varias técnicas de aplicación simultánea o 'succeiva.

### NATURALEZA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

Los diferentes sistemas de organización, control, conta bilidad, y en general, los detalles de operación de los negocios, hacen imposible establecer sistemas rígidos de pruebas para el examen de los estados financieros. Por esta razón el auditor deberá, aplicando su criterio profesional, decidir cuál técnica o procedimiento de auditoría o conjunto de ellos, serán aplicados en cada caso para obtener la certeza moral que fundamente una opinión profesional y objetiva.

# EXTENSION O ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad :

con que se aplican prácticamento.

En el caso de las cuentas por cobrar a clientes, por ejemplo, el aplicar la técnica de confirmación de paldo, el alcance lo représente el total de peldos peleccionados frente al total de paldos que integran la cuenta de Enyor.

El alcance lo determinan varios elementos pero el más importante es el grado de eficiacia del control interno de la empresa. Otros factores que lo determinan son: El total de partidas individuales que forma la partida total a exeminar, la cantidad de errores localizados el efectuar el examen, etc.

### CECATURIDAD DE LOS PROCEDINIERROS:

Es la época en que los procedimientos de auditoría se - v n a aplicar. No es indispensable, y a veces no es conveniente, realizar los procedimientos de auditoría relativos al exemen de los estados financieros, a la fecha a que dichos
estados de refieren. Euchos procedimientos de auditoría son
más útiles y se aplican mejor en una fecha anterior o posterior.

#### 6.4. PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA.

In prueba selectiva en auditoría es un actudo mediente - el cual se obtienen conclusiones robre les características de un conjunto numeroso de partidas (universo) rediante el esa - men de un grupo parcial de ellas (muestra).

Se realizam pruebas selectivas porque el trabajo de revisión de las cuentas no es ni puede ser exhaustivo; no es posible revisar en un periodo corto (30 6 45 días) con un grajo! de tras o cuatro gentes lo que a la empresa le lleva un allo con un personal más o menos abundante; no es tempoco, rizonable; el Auditor dispone de un tiempo limitado para obtener - conclusiones.

El muestreo puede fundamentarse según los circonstan -cias, en métodos estadísticos o en el muestreo busado en eviterio o no estadístico; cabos procedimientos no con escluyen
tos entre ef, por lo que pueden ser simultánemente explicacion
El auditor deberá entender claramente sus característicos, po
ra estar en posibilidades de escorer el que cás convengo en '
situaciones específicas.

Los recultados que arrojen las pruebas selectivas delen ser sopesados cuidadossamente para poder generalizarlos al tado. Los resultados satisfactorios deben dar segunidas en tag to los resultados negativos pueden provocar una extención del trabajo, bien ampliando la suestra o bien cambiando el carsque, o simplemente, pueden considerarse pleasamente aplicables al Universo y, en consecuencia, consider rlo erróneo.

Ahora bien, para seleccionar la muestra los métodos utilizados son los siguientes:

# a) NUMBROS ALBATORIOS.

Con base en este método los elementos del universose identifican con números que pueden ser naturales a las par tidas, o asignados específicamente para efectos del muestreo. Los números que formarán le muestra se eligen mediante procedimientos al azar, sicado los más frecuentes las tablas de nú meros aleatorios previamente preparados o el cálculo mediante fórmulas operadas en computadora.

# b) SELECTION SISTEMATICA.

Se conoce tembién como muestreo por intervalos. La muestra se encoge considerando intervalos iguales entre un 'elemento y otro de la misma, por ejemplo, múltiplos de 10, de 100, etc. Los requisitos que deben cumplirse, son:

- -- que la selección del primer elemento de la muestra '
  sen al czar.
- -- Que los elementos del universo no hayan sido previamente ordenados en forma alguna, y
- -- que todos los elementos del universo tengan oportunidad de ser neleccionados; o sea que ninguno haya sido retirado del universo.

### e) ESTRATIFICADO.

Cuando en un universo existen fuertes diferencias en tre elementos que lo forman, se hacen segregaciones en grupos similares. Una vez hecha la segregación, se procede a mues treer separadamente ceda uno de los grupos. Los resultados obtenidos de los diversos grupos pueden rounirse para obtener una imagen completa del universo, o bien considerarse por separaco, según los objetivos que se persigan con la revisión.

- 82 -

#### EVIDENCIA EN PAPELES DE TRABAJO.

Para cumplir con el pronunciamiento que se refiere a de jar constancia de la evidencia del trabajo, el auditor al aplicar pruebas celectivas deberá señalar en papeles de trabajo, lo siguiente, de manero que, en cualquier momento rueda reconstruirse el proceso seguido y se puedan justificar las conclusiones obtenidas:

- a) Le descripción del sistema de muestreo elegido.
- b) La descripción del sistema seguido para seleccionar las partidas individuales que integran la suestra.
- c) La descripción de los procedimientos de auditoría a plicados n las partidas que integran la maestra.
- d) Los resultados obtenidos de la aplicación de los procedimientos de auditoría, las cuales incluirán cuando menos:
  - La clasificación del tipo de errores encentrados.
  - El número de errores de cada tipo localiza do.
- e) La tabulación de los resultados obtenidos de la mue<u>s</u> tra.
- f) Las fórmulas y cálculos empleados para la estimación de esos resultados.
- En interpretación de dichas resultados con base en ' los datos anteriores. (1)

### 6.5 PRINCIPIOS DE CONTADIDIDAD.

La opinión del Auditor de expresa sobre estados financie ron elaborados de asuerdo con principios de contabilidad gene relacente aceptados, aplicados en forma consistente, por ello es indispensable conocer cuálco principios de contabilidad \* afactan directa o indirectamente el manejo de cada cuenta, para verificar que se haya respetado su aplicación y poder sostener esa afinanción básica del dictumen.

Los principios de contabilidad son las reglas o maneras de registro de las operaciones e información de las misman, que se han considerado de importancia y observancia necesaria en el ejercicio de la técnica contable.

# A continuación se mencionan dichos principios:

### 1.- DE LA ENTIDAD.

Los negocios deben per considerados entidades per - fectamente distintas de sus propietorios y sus operaciones de ben registrarse atendiendo al efecto que tienen en ellas y no en 6stos.

### 2.- DE LA REALIZACION.

Las operaciones del ente económico deben registrarse cuando se realicen efectivamente. No debe daras efectos contables a los planes o eventos inconclusos en sus formalida des, que por cualquier circunstancia no puedan considerarse \* plenamente realizados.

# 3.- DEL PERIODO CONTABLE.

Las actividades de una empresa son continuas, pero los cambios operados en el patrimonio de los negocios deben ' conocerse e informarse por periodos regulares; en México para información a tercerca y por disposición de las leyes fiscales el periodo contable es de un año, pero para propósitos de la administración el periodo puede reducirse tanto como las ' necesidades y los recursos lo permitan. Los ingresos y gastos deben registrarse en el ejercicio al que correspondan.

### 4 .- DEL VALOR HISTORICO ORIGINAL.

Los activos deben registrarse al precio efectivamen te pagado por ellos, en efectivo o crédito, en la fecha de su adquisición y registro. Los activos se registran a su precio de compra y las variaciones rosteriores que pueden sufrir en dicho valor generalmente no se reflejan contallemente, de cate modo las cifras acumuladas que muestran los renglones de los balances no representan valores actuales de realización sino históricos de adquisición. Este principio está en cierto modo soportado por el principio de negocio en marche y evi ta los problemas de registro que pueden suscitar los diferentes conceptos de valor que existen y a los que que podría in vocar para asignar diferentes valores de registro a los activos.

Se permite, no obstante, que se ajusten las cifras ' de registro cuando se presenten combios en el nivel general ' de precios (devaluaciones) o eventos posteriores que les ha-gan perder su significado.

### 5.- DEL NEGOCIO EN MARCHA.

Salvo evidencia en contrario la vida de la emprena se supone indefinida. Por ello se admite la diferición de ' ciertos ingresos y erogaciones y se ignora el valor de realisación de los renglones del balance; o sea que en contabili dad, los valores actuales de los recursos no son significativos si se suma que éstos son para producir mís ingresos en el futuro y no para venderse de inmediato.

#### 6.- DE LA DUALIDAD ECONOMICA.

A este principio también se le conoce como "Teoría - de la partida doble".

Tiene el antecedente eminentemente científico de la emusa y el efecto, la acción y la reacción, y se define estableciendo la doble representación (primero registros -cargos y abonos- y, luego de información -activos y pasivos-) que de ben tener en contabilidad, las operaciones cuantitativas del ente económico.

# 7 .- DE IM REVELACION SUFFCHMER.

Siendo la información el objetivo fundamental de la contabilidad, el cual cumple a través de los catados financie ros; y siendo éstos elementos de decisión para quienes los 'utilizan, resulta imprescindible la exigencia de la claridad y la suficiencia en su contenido. La información contable 'presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

### 8 .- DE LA IUTORTANCIA RELATIVA.

Las operaciones de importuncia menor no deben ser sujetas rigurosamente al trato que establecen los principios de contabilidad. Esto es por ejemplo, que aun cuando una engrapadora pudiera ser considerada como activo fijo por su relativa duración y prolongada utilidad, el esfuerzo de controlarla y depreciarla es tan grande en relación con el preciode la misma que no se justifica y puede aplicarse desde un principio a los gastos integramente.

Asimismo, en la información misma debe diluirse lo intrascendente en beneficio de lo importante.

### 9.- DE DA CONSISTENCIA.

Este principio schala que cuando existan varias soluciones de registro para operaciones específicas, la solu -ción seleccionada debe aplicarse sin cambios año con año, para garantizar la comparabilidad de la información relativa.

(9)

# 6.6. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS CUENTAS.

El trabajo de auditoría es discriminatorio en cuanto a la importancia de las partidas que se revisan. Generalmente se desechan las partidas menores y se atienden las partidas de significación. La significación de una partida se juzga no solo por su importe sino también por lo que representa.

Por ejemplo, en unos gantos de administración por un total de 3 300,000.00 una subcuenta que escendiera a 3 6,000. podría no tener importencia relativa atendiendo a su cuantía (0.2) pero si esos gastos se refieren a Honorarios a abogados tendrían importancia por lo que pueden significar: de mandas y juicios a favor o en contra de la empresa por cifras aucho mayores.

### 6.7 ACTIVO + ECCUETA Y CONCEPTOS GENERALES +

En términos generales un activo es una propiedad material de cuyo aprovechamiento y empleo deriven los productos y satisfactores cuya venta constituyen el objeto principal de la emeresa que los posec.

En realidad existen activos que no tienen una representación física material como las patentes (forma de hacer las coma) y las marcas (imágenes de prestigio) que pueden ser, en ocasiones, tanto o más importantes que los activos materiales mismos; sin embargo, usualmente los activos son algotangible.

En el balance general los activos se presentan clasificados en cuatro grandes grupos: Activos circulantes, activos fijos, activos diferidos y otros activos.

Son activos circulantes aquellos que formando parte del ciclo de operaciones del negocio se constituyen, a corto plazo, en efectivos: Jaja y bancos, cuentas por cobrar, inventarios y pagos anticipados.

Los activos fijos con los bienes duraderos de trabajo 'que sirven para llevar adelante las actividades comerciales que provocan el ciclo enterior: terrecos, edificios, mequinaria y equipo fabril, equipo de oficina y cualenquier otrobien de uso yutilidad prolongadas. Debe exceder del año.

Son activos diferidos todos aquellos decembolass que de una manera u otra ayudan a establecer la empresa, aunque no tengan efectivamente una representación material clara, pero que ciertamente influyen benéficamente en más de un ejercicio contable, tales como los gastos de organización, de instalación y otros.

Se accommondation llamer of the active a qualquier inversion - que no puede ser charamente identificable en los tres grupos anteriores.

A continuación se presenta el esquema como se presenta - en el balance general.

#### ACRT VO

### CIRCULANTE:

Efectivo en Caja y Bancos

(e inversiones a la viata)

Cuentas por cobrar a:

Clientes

Funcionarios y empleados

Otros deudores

MENOS, estimación de cuentas malas

Inventarios

Productos terminados

· Producción en proceso

Materias primas

MENOS, estimación para obsolescencia y daños SUMA ACTIVO CIRCULANTE

### FIJO:

Terrenos

Edificios y construcciones

Maquinaria y equipo

Equipo de transporte

Equipo de Oficina

MENOS, depreciación acumulada

# DIFERIDO:

Gastos de organización, netos

OTRO ACTIVO:

Inversiones en acciones y otros.

# 6.8 PASIVO = ESCUEMA Y CONCEPTOS GENERALES =

En términos generales un pasivo es una obligación o crédito a cargo de la empresa pagadero en efectivo en un plazo - razonable que puede o no estar garantizado capecíficamente.

En los estados financieros, sin embargo, se presentan — distintas clases de pasivos en atención a aspectos particulares con relación a la personalidad del acreedor (productos de materia prima, empleado de la propia empresa, autoridades oficiales, etc.) y al plazo estipulado para su pago (definido, indefinido, corto o largo plazo).

A continuación se muestra un cuadro de pasivos como se presentan en los estudos financieros y la característica principal que los distingue.

Característica

#### A CORTO PLAZO:

Con vencimiento o exigible a menos de un não.

Cuentas y documentos por pagar: Definidos en su importe.
Proveedores

Documentos por pagar Instituciones de crédito Acreedores Diversos

Anticipos de clientes

Gastos Acumulados por pagar: Sueldos Impuestos Seguro Social Servicios Varios (luz, el telífono. agua. etc.)

Vencimiento a menos de un año del pasivo a largo plazo:

Goneralmente importe estima do.

Pagaderos con mercancías.

Parte del pasivo a largo pla zo que se segrega para efectos de presentación en estados financieros.

Con vencimiento a plazo mavor de un año.

### A LARGO PLAZO:

Hipotecas Emisión de obligaciones Créditos refaccionarios y/o Avío Otros créditos a largo plazo

### PASTVO CONTINGENTE:

Reservas de pasivo (para indemnizaciones al personal, primas de antiguedad) Contingencias no cuantificadas contablemente (o sea sin valor en los estados finan cieros.)

#### CREDITOS DIFERIDOS:

Intereses cobrados por anticipado. Estimaciones de pasivo con vencimiento desconocido. Posibles pasivos que usualmente se controlan en las cuentas de orden.

No son pasivos propiamente, sino productos de ejercicios futuros por servicios no prestados.

### 6.9 CAPITAL CONTABLE.

El capital contable en la diferencia del activo toal me non el pasivo total, se le llama también patrimonio y difiere un tanto en su contenido de un tipo de sociedad a otro; el capital contable se integra con diversos conceptos que se presentan separadamente, atendiendo a su origen o caractería tica jurídicas.

### I. CAPITAL SOCIAL:

- a) Capital autorizado: Es la cifra máxima que pue den aportar los socios sin modificar la oscritura constitutiva.
- b) Capital suscrito. Es la parte del capital autorizado representado por acciones que pueden o nó es tar pagadas.
- c) Capital exhibido. Es la parte del capital suscrito que se encuentra pagado.

# II. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS.

Primas sobre acciones. Son los sobreprecios al va - lor nominal de las acciones, que pagan los accionistas al efectuarse nuevas suscripciones.

### III. REVALUACIONES.

Son los incrementos a los valores del activo fijo por reavalúos efectuados por peritos valuadores y re
presenton, producto no distribuible, pero que sí pue
de ser capitalizado.

### IV. UTILIDADES RETENIDAS.

Son segregaciones de las utilidades para el establo-

cimiento de las reservas de capital (reserva legal, reserva de reinversión, etc.) En todo caso, estas segregaciones se efectúan y retienen para un fin es pecífico.

V. UTILIDADES PENDIENTES DE DISTRIBUIR. Son los remanentes de las utilidades de ejercicios anteriores que no se segregaron para un fin específico.

VI. UTILIDADES DEL EJERCICIO

VII. PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES y/o DEL EJERCICIO

### 5.10 CUENTAS DE RESULTADOS - CENERALIDADES.

Las cuentas de resultados son aquellas en las que se acumulan los diferentes conceptos de ingreso o gasto y de cuya - comparación se obtiene la utilidad o pérdida del negocio en un periodo determinado, por esta razón se los cancela cada fin de ejercicio contra una cuenta de pérdidas o ganancian que se presenta dentro del grupo de capital contalbe (utilidad o pérdida del ejercicio).

Tienen relación directa con las cuentas de activo y pasivo (ventas, cuentas por cobrar, costo de ventas-inventarios, gastos financieros-pasivos, depreciaciones-activo fijó, etc.)

A continuación se presenta un esquema de lor rubros principales que forman el estado de resultados y su presentación - en el mismo.

#### ESTADO DE RESULTADOS

Ventas

- (-) Costo de venta
- = Utilidad Bruta
- (-) Gastos de operación: de administración de Venta Financieros
- = Utilidad de operación
- + Otros (Gastos) y Productos, neto
- ± Gastou o (productos) extraordinarios
- = Utilidad antes de Impuesto y Participación
- (-) Provisiones para: Impuesto sobre la renta Participación de utilidades
- = UTTLIDAD NETA

CASO PRACTICO DE AUDITORIA SOBRE GASTOS DE OPERACION. -

Puesto que cada decisión tomada por la empresa tiene al gún efecto sobre los gastos, es importante la Auditoría en 'este rubro, ya que es conveniente conocer si la Empresa ha 'seguido una política adecuada para su control, si están reflejados adecuadamente en la determinación del resultado obtenido, si se encuentran debidamente comprobados con documentos que reúnen requisitos fiscales, si están autorizados, si se ejerce sobre ellos un control a través de presupuestos de gastos, si se han efectuado las erogaciones en las condiciones favorables para la Compañía, si son ordinarios y propios del negocio, si se encuentran registrados correctamente en 'contabilidad. etc.

"En su sentido más amplio, los gastos representan todos los costos deducibles de los productos del negocio. El concepto de gastos implica la idea de consumo y de ninguna mane
ra supone necesariamente la existencia de un desembolso de '
dinero. Los gastos de operación están representados por '
aquellas erogaciones que es necesario efectuar para poder '
llevar a cabo las operaciones normales del negocio, tales co
mo: Gastos de Venta, Gastos de Administración, Gastos Finan
cieros y Otros Gastos.

Estos gastos a su vez tienen subdivisiones, tales como:

GASTOS DE VENTA:

Sueldos y Salarios Comisiones de agentes y dependientes Seguro Social del personal de este Departamento Propaganda

Fletes y acarreos de las mercancías vendidas Gastos de Mantenimiento del equipo de reparto Luz y teléfono

etc.

## GASTOS DE ADMINISTRACION:

Sueldos del personal administrativo
Sueldos del personal de oficinas
Seguro Social del personal de este departamento.
Consumo de papelería y útiles de escritorio
Gastos de correo y telégrafo
Renta Local
Luz y teléfono (la parte proporcional)
etc.

#### GASTOS FINAHCIEROS:

Los intereses sobre préstamos bancarios, hipotecurios, etc.

Descuentos sobre ventas.

Pérdidas obtenidas en cambios de monedas extranieras.

Gastos de Situación

OTROS GASTOLIS

Pérdida en Venta de Valores de Activo Fijo Pérdida en compraventa de acciones y valores

etc.

Ahora bien, los OBJETIVOS de la Auditoría de Estados Financieros en cuanto a este rubro, son los siguientes:

En términos generales, el objetivo que persigue el auditor al examinar los Gastos de Operación es la verificación del cumplimiento de éstas áreas del Estado de Resultados, con los principios de contabilidad generalmente aceptados que los rigen.

Además, se pueden semalar tembién los siguientes objetivos:

a. Comprobar que los gastos de operación representen transacciones efectivamente realizadas, con el fin de cerciorarse de que los gastos de operación que se presentan no incluyan gastos ficticios.

En cuanto a las provisiones, el auditor deberá corciorarse de que sean razonablemente correctas, verificación que se realiza comúnmente al revisar las -cuentas de activo y pasivo que originan el cargo a los resultados.

Determinar que todos los gastos de operación del -ejercicio estén incluidos en el estado de resultados

y que no se incluyan transacciones de los periodos inmediatos anterior o posterior.

El auditor debe verificar que se regiotren no solamente los gastos incurridos, sino tembién todos -aquéllos costos, gastos o pérdidas conocidos que -sean atribuibles al periodo que finaliza en la fe -cha de los estados financieros.

c. Asegurarse de que los gastos de operación que se - muestran en el estado de resultados provengan de las operaciones normales del negocio y que se revelen - las partidas extraordinarias, especiales o no re -- currentes, así como las transacciones importantes - con entidades afiliadas.

#### PAPELES DE TRA CISO RELUERIDOS

li bien no es conible der une liste exhaustiva de todas Ins cuentro de gardos per las calles se requerirán hojas de trabajo, la signiente es une liste representativa de repe -llas sás frecuentemente encontradas:

- 1. Sucldos de Funcionarios
- 2. Reparaciones
- 3. Rentas
- 4. Intereses
- 5. Boundivon
- 6. Vublicidad
- 7. Homorarios Profesionales
- G. Gastos diverses
- 9. Gustos extraordinarios y no recurrentes
- 10. Cominiones
- 11. Gastos de Vinje

A continuación se suestren cédulas "cumarias" y/o de " detalle".

'El programa de Gastos en General tembién se suestra a  $^{*}$  continuación.

# PROGRAMA DE GASTOS EN GENERAL

No.	PROCEDINTENTO DE AUDITORIA	HECUO FOR	OBSERVACIONES
1.	devise la sección relativa del Cuestionario de Control Inter- no, y a base de pruebas selec- tivas, asegárese que los proce- dialentos indicados han sido - observados.	¥.	30-1/PRO
2.	Obtenga o prepare relaciones to por las distintas cuentas de todatos y coteje los totales con el mayor.	<u>-</u> ¥	30·1/1 36·1/2 40
3.	Seleccione los periodos para - auditorfa detallada y proceda en la misma forma que se indi-	•	
	Emminando que los gastos ha- yan sido aprobados por funcio- nario autorizado.	41.	30-1/2
	Verificando las sumas y revi - sando el pase de sus totales - al libro mayor.	g G	<i>V</i>
	Verificando los cálculos y sumac y comparándolas con los — esientos de los libros.	9	
4.	Exemine las partidas poco usua les, especialmente créditos a lus cuentas de gastos.	-\$	Dagas
5•	Revise los pagos posteriores y corciórese que se hayan relistrado en el ejercicio auditado todos los gastos que le corresponden.	<del>-</del> g	N.ngua

## PROGRAMA DE GASTOS EN GENERAL

HECHO

OBSERVACIONES

# (Continúa)

PROCEDIVIENTO DE AUDITORIA

No.

σ.	Anote en la cédula de rechazos fiscales, todos los conceptos		
٠.	de gastos que no reúnan requi- sitos fiscales.	9	
7•	Agregue a continuación, cual - quier procedimiento adicional de auditoría que so considere necesario, en vista de las cir	0	

#### CONTROL INTERNO:

En este rubro, Gastos de Operación, la revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno deberá dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

- Existencia de un catálogo de cuentas para clasificar adecuadamente los gastos de operación.
- Su clasificación debe ser vigilada al registrerse en libros.
- Deben existir presupuestos de gastos e informes de las variaciones resultantes en relación con los gas tos reales, exigiéndose explicaciones y responsabilidades a las personas que proceda.
- Revisión sistemática de las operaciones que afecten las cuentas de gastos do operación, tales como egro sos, compras y cuentas por pagar, nóminas, inventario etc.
- Deben estar autorizados, invariablemente.
- Los documentos comprobatorios del gasto deben cance larse previamente a su pago.

A continuación se presenta un Cuestionario de Control Interno (Nodelo):

30-1 PROG.

# CURSTIONARIO DE CONTROL INTERNO GASTOS DE OPERACION

(1/3)

	PREGUNTA	NO Apl.	ßI	1/0	OBSERVACIONE.
1.	Se necesita autorización escrita para efectuar to dos los gastos?		Х		
2.	Los gastos son autoriza- dos por un funcionario - responsable?		<b>X</b> .	•	
3.	Los gastos entán numera- dos progresivamente?	Υ,			No Nocemo
4.	Se unden reportes escritos de todos los gastos realizados?				
5.	El Departamento de conta bilidad recibe directa - mente una copia de la or den de gasto?		X		
б.	Se han establecido res - ponsabilidades para la - verificación de los gas- tos?		Х		
7•	Existe un control apro - piado de los gastos?	·	χ		
8.	Las cuentas de gastos de agentes aduenales y los fletes se identifican 'con los respectivos em -barques?		x		
9.	Los prorrateos son hechos por empleados responsa - bles?		χ		

# CUESTIONARIO DE CONTROL INTERRO GASTOS DE OPERACION (Continúa)

OBSERVACIONES

	PREGUNTA	λ <b>ίΩ.</b>	31	MO
10.	Son examinados los - comprobantes de gas - tos por un funciona - rio o e maleado res - pancable, con el fin de carciorarse de que los decamentos comprobatorios están completos y de que ce hen r		X	
	cumplide con los re - quisitos establecidos?			
11.	Existen procedimientos pare recuperar:		χ	
	-fletes pagados por la commilia, por mercan- cia que iba con el - flate a cargo del com prador?			
12.	decide le compañía al guna factura por co- cas tales come; gubli cided, hocorarios, al guilres, 3 stos de 7 viaje, etc., y con a probados por un fun - cioarrio previamente a cu pago?		<b>X</b>	
13.	Las facturas de rublicidad se revisen per ridalcamente, compro- bindolas con los anun cios publicados?		X	

# GUESTICMARIO DE COMAROL INTERNO GASTOS DE OPERACION (Continúa)

OBSERVACIONES

No.	PREGUNTA	NO Apl.	SI	МО
14.	La distribución de los - gastos se hace o se re- visa en el departamento de contabilidad por al- guna persona competente		X	
15.	Hay algún funcionario - responsable que revise los comprobantes y la - corrección de los cálcu los aritaéticos?		X	
16.	Se pasan los comproben- tes junto con el cheque de pago, a la persona ' que va a finaarlo?		X	
17.	Se cancelan los compro- bantes para evitar su - doble pago?		X	
	etc.			

# COMMUNA MERRANIA DEL NORTE, 8 A. GASTEL GENERALS STUMMERA

-	محمد عن الجداد والوجادي بأن يزيد ذا إلى ويعم <u>و من التناو</u> د والوجاد بأن عند ذا الدران في مع الوجاد والوجاد التي	(1)	(2)	<b>-</b>	-
ļ		541	005	,	SALPOS.
	CONCEPTO.	FINALES	of LIBEOS	Ausres	Finales
	<del></del>	31 - 1:1- 85	31-11.86	л (н)	31-111.86
				1	/ cia
} -	Gastos de Venta	3'150 000 -	3 259,827.	30-7	5'254,829
}	Gastos de Administración	4 180 600	(13(1 MG -		6'761, 005, -
	ORSTON SE PRIMITATION	7 ,00 1.03	0 70,000	30-2	0,70,
	Gastos Tingreseros	140.000	114,460.	110	164,460.
		1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1		1
1	Otros Gastos	130 000	215 900.	50	215, 900.
			1		
	SUMAN GASTOS			1	12,401,194.
1.					
,					
	The state of the s				
	· var / · mr · var / vit m and day / remaining vite of many defining a companion part of many demonstrations or		كالباحد إ		
	the state of the s			}    -	1-1-111-1
			1		
	The second secon	l politica		1-11	1
	DETEROLOGICHES :			1	
4					-  - -
.]	Se oblivirion las sonas de lo	Mayores.	Audiores.	1-44-	
,	V = O.L. contra surpas	i i i			
1	V. T. V. S. V. Constant School			111	
1					
•	to the contract of the contrac			4	
1				-  -   -	
<u>}</u>		<b> </b>		<del> </del>	l
			<del>         </del>		
,					
	- 10	8 -			
,					111

	Constitute Heconomic Company S. J.	
	Dermie Nome for Superment for at Año DE 1986	
	TOTAL CONTROL OF THE PROPERTY	The state of the s
Coxcerto	Ereno Ferrale Makro Asen Pary Johns Junes Acosto Settlemore Carthe Nova	more DietroseTerac
5.4405	23,500 - 23,5	co 23! 5t0 - } 2 ?18,000
5440 S.		
)	(985. (985. (585. (585. (585. (585. (585. (585. (585. (585. (585.	
)	<del></del>	and process to the contract of the con-
	35,000 - 15,000 - 15,000 - 27,000 - 30,000 - 10,000 - 12,000 - 17,000 - 27,000 - 27,000 - 10,	
161-16		
Buria Evieraca	55005300930053506150595059555105\$	25 8670 - 71,730
Terenno	19.550 - 19.350 - 21.255 - 21.650 - 23.650 - 24.655 - 24.635 - 21.635 - 21.635 - 21.635 - 21.635 - 21.635	CO 25,350 253,476
Leces , Acresas	15,000 - 15,004 - 11,520 - 12,300 - 13,540 - 13,620 - 23,551 - 21,000 - 15300 - 12,000 - 1500	50- 13,725- 189,259-
PANEM MICHIGO	3,500 - 15,000 - 12,001 - 13,500 - 30,000 - 3,500 - 3,	and the same of the same of the same
	Icone 4 923 245 - 414 229 - 474 285 - 426 685 - 447 325 - 472 545 - 477 775 - 436 772 - 876 985 - 576 145 - 447	121 - 0(2) (8) - 5255 828 -
		3. (
Deservaciones :		
Ela relació de gartes es ci	stree de decembras, compulsions, della mente para elle, mecantiales, dei dumale ele-	
utomosio, por tuncionario, espaciole surcedos	para elle, wreenhimiere, area unaut ele-	
= Ct. Colenter from tear		
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	- 100 -	

	Coupling Harmon, Col. New S. F.	30-1
Particular page 27 A region of the page 27 A region of	Durine Merrin per Scancery - see et As. 35. 1976.	
Conterio	LENERO FEBREZ MARIO KRAIL MINE Juno Una Frosto Juvenipe Carvell Neurosa	
_Suc-	20,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30,000 _ 30	- 380,003 - 14,200,000 -
Sauce Such		95,000 - 1 656,000 -
Conso ca Princia, Die ca Es	19410 - 30,000 - 25,000 - 28,000 - 28,000 - 29,500 - 27,650 - 15,860 - 14,960 - 17,160 - 15,875 - 14,376	13,450257,180
_h_n	40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000- 40,000-	
	5500 - (300 - 5300 - 1300 - 5350 - 6300 - 6150 - 6500 - 5,925 - 5,100 - 6,325	- 8,620 - 71,940 -
Terérono	19,000 17,606 18,993 18,350 21,000 27,355 15,995 20,385 20,385 20,485 22,700	
	566 (56) - 560, 250 - 562,760 - 555, 776 - 40,220 - 563,805 - 562,805 - 566,076 - 563,305 - 563,176 - 565,350	- 563 63-46761,005- 36-1
***************************************		
O6X44,705,443 ;		
	en as other de las Nieuras, frentiss de par el Eucocamo responsable, observate	
V= OL Cityles Artailucs		
		7
After an analysis and a second and a second		COMMERCIAL DE LES CEUTS DE COMME
3 17		

NIGHESES JOAKE PRÉSTAMES BANGARIC PÉROLORS EN CAMEIOS DE MONEURS FEIS				SALOO 31-X11 ,8 117,750.
PÉROURIS EN CAMEIOS DE MONEURS EL				
	en/1445			B 300.
		i  ; ;   ;	1 1	
				12,135
Deswenios 50see Venus				25,745.
5 U.M.A			30-1 1	164,460
Deservaciones :				
	em probatoric	, debitar	dealt auto	20165.
	) BSERUACIONES :  Dottos Obtenidos de decumentos di	Datos Obtendos de desumenta agmiprobetogic	Datos Obtendos de desumenta aparprolatoria, debitar	Dotos Obtenidos de desumentos aproprobetorios, debutancent autor

	2 ()18	ios krasio		
	Dermee For Survey	ITAS, AL	31 - X/1-3'6	
	Sus - CUENTAS			Sneow
-	Pending en Venta de Univers de	Live Fiso		180,000
	PÉRDINA EN CONFERNENTA DE ACAICMEE	Incers		35,900
			30-1 \$	215, 900
				V
-				
•	Cosernasiones s			
	Se rebisation los libros y vomp	obanles,	dombingey das	las
	publidas furion reales. Se actua	1		1
	pensadle y capacilada para ello.			
	C'= Ok Suma			
	— II2			

#### PROCEDINIENTOS DE AUDITORIA APLICABLES:

El trabajo que el auditor realiza en relación con las cuentas de resultados se le conoce como "revisión analítica".

La revisión analítica er un exumen crítico de Jas cuen tas de información relativa sobre los que están basados los estados financieros, es un esfuerzo por determinar lo razonable de dichos estados.

La revisión analítica de los gastos de operación compre $\underline{\mathbf{n}}$  de:

- Examen crítico de los documentos originales que respalden los gastos de operación. Esto tiene por objeto verificar que todo desembolas se encuentre ampurado por documentación original que reúna los requisitos fijados tanto por la empresa misma como por lasleyes impositivas.
- devinión comparativa de los distintos renglones de —
  gastos de operación, de un ejercicio a otro, investigando e interpretando las variaciones importantes.
- Conexión de las cuentas de gastos de operación con -las cuentas de activo y pasivo relativas, incluyendo pruebas globales cuando procedan.
- Comparación de las cifras contra presupuestos, cuando los haya, y comprobación de las explicaciones para va riaciones importantes.

#### Respecto a :

## 1. Su Determinación:

Desde luego, como en toda fase de la auditoría de es tados financieros, la efectividad del sistema de con trol interno habra de ser considerada como base fundamental para determinar los procedimientos de auditoría aplicables en cada caso en particular.

## 2. Alconce:

La efectividad del sistema de control interno habrá de ser considerada como base fundamental para determinar la extensión o alcance que habrá de dársele a los procedimientos de auditoría.

## 3. Sw Opertunidad:

Es el criterio del auditor, quien tomando en cuenta las circunstancias del trabajo concreto que va a realizar quien debe determinar la oportunidad en que se aplicarán los procedimientos.

### 4. Evaluación del resultado:

Con base en el trabajo desarrollado el auditor estará en posibilidad de emitir una opinión sobre la razonabilidad de lus cifras mostradas en los estados \_ financieros.

## PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD AFLICABLES.

A este rabro de Sectos de Operación le son aplicables los siguientes principios de contabilidad; es decir, los debe tener en cuenta el muditor al realizar la Auditoría de este rubro:

- n) PRINCIPIO DEL COSTO. Los pagos cor concepto de materiales o servicios recibidos, se deben registrar \* al costo de adquisición.
- b) PRINCIPIO DES PERITODO CONTANTE. "La existencia con tinua de la empresa y la dificultad de dividir los " eventos comémicos, aumado a la necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la empresa obtiga a dividir la vida de ella en periodos artificiales. Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren, por tanto casiquier información contable de be indicar claramente el periodo a que se refiere".
- c) PRINCIPIO DE LA REMUIZACION.- "La contribilidad cuon tifica en términos monetarios las operaciones que " realiza una empresa con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan".

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:



- Guando han efectuado transacciones con otros entes económicos.
- Cuando han tenido lugar transformaciones intermas que codifican la estructura de recurcos o de sus frentes.
- 3. Cuando han contrido eventos económicos externos a la empresa o derivador de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarme razonaulemente en términos monetarios.

En términos generales y cuando este es el caso, los gastos deben registrarse en forma garallela al ingreso que los originó, independientemente de la fecha en ' que se paruen.

- d) Pallicipio DE La dividadica cuelicità. La información contable presentada en los catados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzzar los resultados de operación y la situación financiera de la empresa.
- e) PRINCIPIO DE LA CONSISTENCIA.- "Los usos de la información contable requieren que se signa procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo". Can do haya un cambio que afecta la comparabilidad de los resultados es necesorio hacer una advertencia clara en la información que se presenta, indicando el efecto que dicho cambio produce las cifras contables.

En el capítulo I se mencionan generalidades de la Auditoría: qué es, cuáles son sus objetivos o finalidades, cuán tas cluses de auditoría existen y algunos aspectos importantes que debemos toman en cuenta al realizar esta actividad. Concluí que aunque existen varias definiciones de auditoría todas quieren llegar a lo misso: Examen cuil doso de los libros, registros, operacione, o cualquier otra ectividad, con la finalidad de que el auditor pueda fersarso un criterio y emitir una opinión profesional al respecto.

El Contador Fúblico como Auditor Externo (Capítulo II), en el profesionista que lleva a cabo la Auditoría Externa y debe reunir caracto faticas personales y técnicas que le per mitan desarrollar esta actividad. Es regido en su desespeño por el código de Etica Profesional, y por el ejercicio de su profesión adquiere tembién una gran responsabilidad ante el cliente, la sociedad y la profesión misma, ya que la finalidad de su trabajo es rendir una opinión profesional?. En cuanto a su relación con otros colegos, ésta en de cooperación y casi elempre portenece a una firsa de Contadores 16 - blicas como socio de ella.

El Capítulo III, el Auditor Externo y el Interno, treta de las diferencian entre la Auditoría Interna y la Externo y de la relación del auditor externo con el auditor interno. Siendo ambos auditores, no hay antagonismo sino cooperación, ambos comprenden any bien ou Cles sen ana vent jan y desventa jan, y cuál es su situación unte el cliente y la empresa.

Le proporción de los populas de test ja (depfinto 17), de una auditoría, en muy importante; dute importancia de basa en que después constituyen la evidencia dol trabajo realizado. Estos deben elebar eno observado una merio de como y requisitos técnicos y elecantos que van a facilitar na emparción y a la vez facilita el trebajo del accitar. Al teliente puede prestar una valicar ayuda al encarçado de auditoría elaborando algunos papeles de trabajo y datos pupeles a su vez también forman parte de los "papeles de trabajo" del encargado de dicha auditoría.

En cuento a la Flancación de la Auditoría (Capítulo V). ésta tione una importancia fundamental pues de ella depende el buen éxito que ne oueda obtoner, va que previamente se de cide lo que se va a hacer, los procedizientes de auditorfa ! que se van a utilizar, la extensión que se va a dar a las . ornebas. la oportunidad en que se van u aplicar y los pare les de trabajo que se ven a utilizar. Bata elemención se de ber' redirer en tres fases principales: En una de ellas se ll va a calo una investigación de asnectos generales y parti culturer de la compressi que ve a ser auditada. Utra ne enfoca al estudio y evaluación del control interno: El auditor debe estudiar el control interno existente y evaluarlo, porque dicho estudio y evaluación le sirven de base mara determinar el grado de confiança que va a depositar en el mismo para, posteriordente, precisar la raturaleza, extensión y quortuni and de los procedimientos de auditoría que aplicará en la revisión. Y la tercera fuse es donde se realiza la programa ción del trabajo de detelle específicamente aplicable, es de cir, el Promrama de Grabajo.

El capitulo VI, Cuentas a Examinar, nos describe en sí

tailed of althought to be talk the back to be taken

en donde reviseré tento registros generales co o información complementaria, en decir, verá áctivo, Panivo y Capital, Caen tan de Resultados y documentación accesoria que le sea de utilidad pura poder precisar la corrección de las cifras, utilizando como ello técnicas y precediciones de coditorio y apergándose a Principios de Contabilidad Confribuente Aceptados.

- (1) MOSTAS Y PROCEDITIENTOS DE AUDITORIA. Autor: Instituto Pexicano de Contador a Públicos, A.C. Décimoquinta Edición.
- (2) MANUAL PARA LA AUDITORIA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRE -SAS. Autor: Frank P. Walker Editorial: Ediciones Contables y Administrativas, J.A. Julio de 1977.
- (3) EL CONTADOR PUBLICO Y LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.
  Autor: Dr. y C.P. Fabian Martinez Villegas.
  Editorial: PAC, S.A. de C.V., encro de 1984.
- (4) ELEMENTOS DE AUDITORIA. Autor: Víctor Manuel Mendívil Escalante. Editoriol: EJAJA, Marzo de 1984.
- (5) AUDITORIA.
   Introducción a la Práctica de la Contaduría Pública.
   Autor: E.L. Kohler.
   Editorial: DIANA, S.A., Octubre de 1970.
- (6) ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO POR OBJETIVOS Y CICLOS DE TRANSACCIONES. Instituto Fexicano de Contadores Públicos. Abril de 1986.
- (7) AUDITORIA I
  Autor: C.P. Henoc Regalado Hernández.
  Editorial: Soid, S.A.

- (3) 300130 DA STICA PROFESICALI Instituto Pexicano de Contacores Públicos, A.C.
- (9) PRINCIPIOS DE CONTAPILIDAD GREERALMENTE ACEPTADOS. Instituto Designa de Contodores Públicos, A.C.
- (10) AUDITORIA FRACTICA.
  Autores: Luis Ruiz de Velasco, y
  Alejandro Fricto.
  Editorial: Banca y Comercio
- (11) TESTS: AUDITORIA OPERACIONAL
- (12) TESIS: LAC AUDITORIAS INTERNA Y EXTERNA ACHAGIOUADAS EN LA EMPRESA.